

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

PARA «EL PUEBLO»

¿DÓNDE EMPIEZA EL AFRICA?

## Lección interrumpida

El cura de almas señor Pildain venía precedido de truenos fama. Era—y perdona la comparación—la bestia negra del algarre vasconavarro.

Temamos no oírle, no llegarle a conocer, que permaneciera inédito. Al fin, el martes oímos al presidente:

—El señor Pildain, tiene la palabra.

Murmulos. Expectación. Más de trescientas miradas se fijan en el clérigo delgado, alto, fino, que habla con voz temblona. Tiene y bien se echa de ver, lo que los cantantes llaman «pavura».

—Pero es este señor el mismo Pildain? ¿No nos lo han cambiado? Sonríe el correligionario, a quien pregunto, un buen republicano navarro, y me dice que sí, que es el cura Pildain en persona.

—Creí que había parecido una equivocación el chamarlero, dándonos el cardenal de Rafael por el cardenal Niño de Guevara, del Greco.

Más dueño de sus nervios, va hablando sereno, siempre suave, como empezó, el señor Pildain: un jabalí convertido en borrego, por milagro de la Virgen aparecida en un lugar de Guipúzcoa, de cuyo nombre no me acuerdo, y no porque no quiera acordarme.

Explica prolijamente, casi, casi como Sancho Panza, el paso de las cabras, la anécdota de los buyes. ¡Tolón! ¡Tolón! ¡Tolón! Interés poco, lo peregrino—y reoja el caso singular el autor de «Política y Toros»; es que, contra las prescripciones reglamentarias de las corridas taurinas, es que los cabestros han sido aquí echados al corral, no el toro.

Lo siento, y no precisamente por el cuento de los buyes, sino por haber quedado interrumpida la lección de Geografía.

—Os acordáis de «El Abuelo» y del gran «Pío Coronado», preceptor de las nietecillas del «conde»? Pues, así el Congreso por cincuenta votos de mayoría acuerda tirar por la ventana más alta del llamado hiperbólicamente Palacio la Geografía, de Pildain, texto único.

Según esa Geografía, el África empieza en Madrid. Ahíca el buen sacerdote el continente llamado negro y engrandece la villa, que deseo nunca más vuelva a ser corte.

Alejandro Dumas escribió su rotunda aseveración: «El África empieza en los Pirineos.»

Más de medio siglo pasaron quejándose de la frase y protestando contra la gratuita afirmación del mulato de «Los tres mosqueteros» los buenos españoles, que al fin consideraron lisonja lo que dipularon antes agravio.

Antes de la guerra del catorce, que deseuropelizó a Europa, lanzó al aire el vocablo europeizar nuestro Joaquín Costa, a lo que hubo de argüir graciosamente el insigne canario con Nicolás Estévez, que lo salvador para España era africanizarse y no europeizarse.

Africanizada tenemos media España no más, según el geógrafo del grupo vascongado berebere.

Vuelvo a recordar con cierta melancolía a Cejador, quien sostuvo que el vasquense era el idioma de Iberos del lado de acá y del lado de allá del Estrecho. El señor Urquijo ha negado a Cejador. En mi ignorancia, ni acepto ni rechazo afirmación ni negativa. Lo que sí hago es lamentar que se haya medido violentamente el resuello en el cuerpo a Pildain, dejándole con

medio discurso fuera y la otra mitad dentro, caso nunca visto de fenómeno en la feria parlamentaria.

Me hubiera gustado oír su lección de geografía. Ya se dará en algún mitin rural o en una hoja clandestina. Los motejados de cavernícolas, que al venir a las Cortes dejaron de serlo, volverán gozosos a sus cavernas diciendo a sus adeptos: «Ya lo véis: no se nos permite el ejercicio legal y pacífico de lo que consideramos un derecho.»

Es lo que pretendían. Con pueril incompreensión se les ha dado ahora por el gusto. Así gritaba, sin ser oído ni atendido, el alcalde republicano de Pamplona: «Es estáis dando por el gusto. ¡Es lo que buscaban! ¡Es lo que deseaban!» Tan sensatas razones no fueron escuchadas. También lo siento.

El debate iniciado a pretexto de combatir la suspensión de periódicos, fué un desastre en progresión para sus iniciadores y continuadores.

Maura desalojó de las trincheras a los vasconavarros y Prieto, cuando los tuvo en el valle, cargó sobre ellos y los desbarató.

La intervención del señor Pildain no produjo otro bien que el haber servido de modelo al gran Bagaría.

Y, sin embargo, por error de bonisimos republicanos, de los radicales socialistas, de derrota en derrota han caminado los católicos vasconavarros a una victoria final.

Parodiando a un escritor satírico, podemos decir que la batalla parlamentaria no la ha ganado el general de los reaccionarios: la ha perdido el caudillo de las tropas liberales.

Crítica, zalagarda, armónica disconformidad en los grupos, apóstrofes e invectivas mutuas. ¡Qué gratísima música para nuestros comunes adversarios! Ni un «Te Deum laudamus».

ROBERTO CASTROVIDO.

## El homenaje a Blasco Ibañez en Barcelona

Según nos comunica en atenta carta el secretario de la Casa Regional Valenciana, de Barcelona, don Miguel Pérez Urrea, esta importante entidad ha tomado el acuerdo de celebrar su fiesta de la Senyera el mismo día de este mes en que se celebre el homenaje al llorado Maestro.

Nos satisface y agradecemos el acuerdo, por el amor que demuestra a nuestras glorias patrias.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde

11 a 15 pesetas

PRÍNCIPE, 7, (esquina plaza Canalejas).

Renault

Camión con máquina y escalera para cargar cuatro booyes, se vende en Garaje Victoria.

Reportajes político-literarios

## D. Luis Companys en el hall del Palace

Todos conocéis, aunque no lo conocéis así, cara a cara, al jefe de la minoría de izquierda catalana. Yo lo conocí en su propia salsa. En Barcelona, en los días de la proclamación de la República; en Barcelona, en las salas del Gobierno civil.

Companys es uno de los hombres más inteligentes de Cataluña. Más cordiales, también. Ha luchado a todo pecho. Ha servido la causa de la República con entusiasmo, con energía, con inteligencia. Se ha jugado la vida cuando ha hecho falta, etc.

Yo vengo a verlo ahora, con una idea fija. Que me hable de la huelga revolucionaria de Barcelona. Nadie como él puede estar mejor enterado.

Companys y yo hablamos en el hall del Palace. Una hora antes de empezar la sesión de Cortes.

—¿Está usted frente a la Confederación Nacional del Trabajo? —Rotundamente.

—¿Le ha sorprendido a usted la huelga? —Desde luego. Nadie la podía esperar.

Revolvemos el azúcar del café. Companys lía un pitillo. Yo le pregunto sobre el régimen de disidencia dentro de la Confederación Nacional del Trabajo. Y él me contesta:

—Esa es, y no otra, la causa originaria de mantener la huelga. Existen, como usted sabe, dos elementos: un elemento moderado, consciente, que representa Pestaña como líder más popular, y un elemento extremista, que saca de la C. N. T. otras tres iniciales, la F. D. I. Estos elementos anarquistas aprovechan un momento sentimental, exaltan a martirología a los presos gubernativos, hablan incluso de hombres muertos dentro de la cárcel, lo que, naturalmente, es una patraña absurda para plantear la huelga y comprometer la actuación de los otros. Aquí tiene usted, en dos palabras, explicado el manejo.

—¿Y Barcelona? ¿Cómo se explica usted que una población de un millón de habitantes...?

—Esto es lo lamentable, que Barcelona, que está cansada, harta de esta minoría que se impone por el terror, no reaccione como sería debido. Creo que los elementos re-

publicanos y liberales deben dar la cara de una vez; creo que todos hemos de revolvernos contra estas imposiciones. Resulta intolerable su actitud, más aún cuando estos elementos extremistas han dicho e incluso publicado, que aprovecharán estos momentos para ir a la revolución social.

—Dice usted aprovechar «estos momentos». ¿Qué momentos, en suma?

—Los que pueden ser de una cierta debilidad por parte de la República, de una cierta debilidad lógica por su infancia. Estas gergas han dicho, sin recatarse, que han de obrar antes de que la República se asegure, porque después su posibilidad de éxito es mucho más remota.

—Y admitiendo en plena especulación filosófica, su triunfo, ¿qué cree usted que ocurrirá?

—El caos. Carencia de medios, de capacidad, de estructura... Se desmoronaría al día siguiente los unos y los otros.

—¿Este aliento anárquico, cree usted que es aprovechable en algún sentido? O más claro, ¿que se puede sacar ventaja de lo sucedido?

Companys se pone a pensar mi pregunta. Un momento sólo. Su comprensión es rápida, su dialéctica, segura:

—Para los elementos que piensan en una reacción, en una posible dictadura, es evidente que estas cosas les conviene. Para quienes esperan ganar a río revuelto, también. Y aun, bien pensado, la República tampoco lo debe de sentir. Ganada la batalla, la República se consolida más.

—¿La impresión particular de usted, es que la batalla se gana?

—Desde luego. Barcelona es una ciudad eminentemente práctica y no consentiría que prospere nada en contra de sus intereses, de su paz y de su economía.

De pie ya. Despedida. Última pregunta:

—¿Y Maciá? ¿Qué papel juega en estos momentos Maciá?

—La excesiva bondad. Yo de Maciá no puedo hablar sino con reverencia. Creo que es un hombre honesto, fundamentalmente bueno y patriota.

CESAR GONZALEZ-RUANO.

(Exclusiva de «Prensa Latina».)

## «Una aclaración más»

Y daremos todas cuantas sean necesarias hasta que se haga justicia.

Hechos y datos del bochornoso e interminable asunto de la calle de Goya.

Al señor Alcalde y concejales de la comisión de Responsabilidades:

En sesión celebrada el 16 de Abril de 1924, se concedió licencia para edificar a don Vicente Ballester Cortés, firmada por el señor Avilés el 11 de Agosto de 1924; esta fué la primera finca que se edificó en la mencionada calle.

En la misma fecha 16 de Abril, también del mismo año, se concedió otra licencia para edificar a don Enrique Mari, con la condición de no formar calle de ancho menor de doce metros. Estos dos expedientes, que son los más interesantes para esclarecer los hechos no se encuentran en el expediente que se instruye en el negociado de Responsabilidades sobre la calle de Goya, y en su lugar aparece el de un señor, también llamado Vicente Pascual, dueño de una casa que está situada cerca de la Cárcel Modelo y alquería del Roch, no teniendo ninguna relación este expediente con el asunto que se trata.

¿Dónde se encuentran estos expedientes? ¿Quién los ha introducido en otro departamento que no corresponde?

Quizá el señor Segura, del negociado de Ensanche, pueda aportar algún dato sobre la desaparición de estos expedientes que tanto interesan.

Estas dos fincas hemos de hacer constar que guardan la alineación de la parte derecha de la calle así como todas las demás construidas después en la misma parte derecha.

Posteriormente a las dos licencias mencionadas pretende edificar, y así lo solicita del Ayuntamiento, don Vicente Pascual una casa con fachada a la calle de Cuarte (extramuros) y Goya, no

concediendo el Ayuntamiento este permiso por dejar, según el plano presentado, un ancho de ocho metros entre esta casa y la que ya existía construída, propiedad de don Vicente Ballester Cortés.

Al ver frustrados sus propósitos y transcurridos unos meses el señor Vicente Pascual, se propone mofarse y burlar al Ayuntamiento, sin tener en cuenta que perjudica los intereses de otros propietarios; con tal fin, presenta un segundo plano con solamente fachada a la calle de Cuarte, (extramuros), figurando no se edificaba en la calle de Goya y como si se tratase de construir un edificio en pleno campo.

Entonces el señor Pascual, al concedérsele esta licencia, construye el edificio que el Ayuntamiento le autoriza y se toma unos metros más, internándose en la calle de Goya hasta dejar ocho metros de anchura en la calle; con esto consigue este señor burlar al Ayuntamiento y edificar, según se proponía, en un principio.

A partir de esta edificación todos los que pretenden hacer obras en la parte izquierda de la citada calle de Goya, tienen que desistirse de ello por la inseguridad que tienen de la alineación que han de guardar, ya que el señor Pascual viene asegurando que el ancho de la calle será de ocho metros, pues él tiene amistades para poderlo conseguir y también pesetas, si las circunstancias le obligan.

También hacemos presente y creímos ver justicia en un principio en el actual Ayuntamiento y por fin, terminado este asunto, al conceder licencia a don José Renovell Rubio, el 8 de Abril de 1931 y que firmó luego el actual Alcalde, según se puede comprobar en el expediente de obras particulares número 30, letra M, año 1931, obligándole a no formar calle de ancho menor de doce metros. (Este edificio está situado en la parte izquierda de la calle.)

El asunto está ahora en el período de mayor trascendencia: tenemos la casa de don José Renovell Rubio terminada y sin poderla alquilar por no darle la debida licencia para habitar.

Otro edificio contiguo a éste, propiedad de don José Santafé, destinado a fábrica, sin haber sido concedida la licencia para edificar ni habitar.

Tenemos otro, también en las mismas condiciones que este anterior, propiedad de don José Olmos, pero destinado a vivienda.

Aprovechándose de lo que se tarda en resolver estos asuntos, el señor Mariner, dueño de un solar en la parte izquierda de la calle e influenciado por el señor Pascual, rechaza una licencia que tenía concedida para edificar a doce metros y viene pretendiendo se le autorice construir a ocho o diez metros ancho de calle como máximo y asegura que hasta que no consiga lo que pretende no le darán licencia a nadie para alquilar las casas que hay construídas en la calle.

Como final, decimos que don Angel Olmos solicita una licencia en la creencia de que ésta sería concedida en un plazo de 15 ó 20 días como máximo; se fabrica material para la construcción consistente en bloques del material que se usa en la construcción de casas baratas; este material se encuentra en el solar amontonado hasta una altura de 250 metros y sirve para que los niños pasen sus ratos de recreo subiéndolo y bajándolo a éstos, existiendo un grave peligro, que de ceder y ocurrir alguna desgracia no sabemos quién sería el culpable.

En nuestro último comunicado inserto en los periódicos de la localidad el 29 de Julio pasado, al día siguiente leímos en la Prensa que el señor Alcalde popular había pedido el expediente a que hacemos referencia, y a pesar de ello todavía anda en el olvido.

Habría alguien que tendrá interés en que este expediente duerma el sueño eterno del olvido.

Desde el año 1924 hasta la fecha aún no se ha podido concretar qué anchura ha de tener la mencionada calle, a pesar de que hay certificado del actual Alcalde autorizando a edificar, dejando una anchura de doce metros, y otras opiniones de concejales que sea de ocho y diez metros.

La vida moderna requiere amplitud e higiene y olvidar y desterrar los malos procedimientos antiguos.

El expediente hace tiempo pasó a la comisión de Responsabilidades, y todavía no ha aparecido si existe algún responsable. El señor Goerlich, de quien no aparece cargo sobre él en el expediente que se le instruyó y que la comisión aprueba el dictamen del juez instructor, según la sesión celebrada el 5 del corriente, ¿podría decirnos cómo se han extraviado los dos primeros expedientes de las casas construídas en la calle de Goya? ¿Dónde están? ¿En que negociado se han traspapelado? ¡Vaya unas equivocaciones!

Queremos la República federal, para gobernar mejor los destinos de cada región; pero si la administración y los expedientes han de llevar el curso del expediente de la calle de Goya, mala República federal defendemos.

La República está basada en la justicia democrática y a ella deben amoldarse todos y más los que desempeñan cargos públicos.

Sentiríamos tener que ocuparnos otra vez de este asunto de tan poca importancia y darle otro carácter, que nosotros seríamos los primeros en deplorar. Se está perjudicando los intereses de varios propietarios, y esto ni es justo ni democrático.

ESPEREMOS.

Buich

Conducción interior, bien presentada y barato. Se vende Garaje Victoria.

DR. HECTOR ALTABAS

RAYOS X — ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA

Renault

Conducción interior, cuatro puertas muy bonita. Se vende Garaje Victoria.



EL COLEGIO DE LOS JESUITAS DEBE SER INSTITUTO DE VALENCIA.

Apenas iniciada la idea de pedir que el nuevo Instituto se instale en el colegio de los jesuitas, ya han surgido los defensores de un orden, nada simpática para los españoles y comienzan su actuación.

El señor Alfaro ha recibido la visita de una comisión compuesta de varios padres de familia y unos cuantos ex alumnos del colegio de San José, los que rogaron a la Alcaldía que no se prosigan las gestiones para adquirir el referido colegio e instalar en él un Instituto de Segunda Enseñanza y que el Ayuntamiento permanezca neutral en este asunto.

El señor Alfaro les ha contestado, que si como político es partidario de que las funciones referentes a instrucción pública sean todas completamente laicas, como Alcalde de Valencia quiere atender a todos los sectores de la vida de la ciudad y como a todos ellos representa, hará presente estas manifestaciones de los comisionados para que el Ayuntamiento resuelva como tenga por conveniente.

El Alcalde accidental ha fijado perfectamente bien su doble carácter de Alcalde perteneciente al Partido de Unión Republicana Autonomista y de Alcalde de Valencia, ciudad en la que existe una inmensa mayoría de hombres de espíritu laico y una minoría de vecinos que defiende la intromisión de la Iglesia en la enseñanza.

La República ha expuesto su opinión con entera claridad. La enseñanza debe ser completamente laica, neutral; el que quiera religión que pida su enseñanza y se le dé, pero a él sólo; no debe perdurar ni perturbar la enseñanza entregada a las órdenes religiosas. Estas deben salir de España y si aquí quedan, sin privilegios, sujetas a la ley civil, a una legislación de carácter general, como las demás asociaciones.

Acuérdese lo que se acuerde, los jesuitas, y esto lo saben ellos perfectamente, no continuarán en España, y no lo saben de hoy sino de antiguo, como lo prueba el hecho de que muchas, muchísimas de sus fincas están inscritas en el registro de la propiedad a nombre de particulares.

En Valencia ha surgido la idea de aprovechar ese colegio para instalar en él un gran Instituto, pero expropiando la finca, pagando su debido importe, si ese es el criterio que el Gobierno de la República tiene.

LOS ACEITES.

Vuelve a agitarse el asunto de las subsistencias, y son bastantes los periódicos que piden al Gobierno que en la medida de sus posibilidades dedique su atención a una eficaz política de abastos. Pero ya que el problema, para abarcarlo en toda su complicación, exige tiempo y estudio, convendría atenderlo parcialmente.

He ahí los aceites, cuya tendencia al alza es manifiesta y que ya se anuncia, vamos a pagarlo muy caro este invierno. Señalar un precio remunerador para el cosechero y comerciante y restringir y aun prohibir, si preciso fuere, la exportación sería una medida conveniente en beneficio del consumidor. Ya se cotizan entre 240 y 260 pesetas los cien kilos, reflejándose un mayor aumento en los comentarios que a propósito de tan necesario producto dedica esta semana la revista valenciana «Los Mercados».

«La firmeza es la característica de los mercados aceites nacionales.»

Mantiénenla la resistencia del cosechero a vender, o sea la oferta restringida y la demanda extranjera que persiste, si bien encogiéndose o expandiéndose, según el cambio.

Conviene, pues, que el elemento consumidor esté sobre aviso para dirigirse a los poderes públicos en demanda de disposiciones oportunas a fin de evitar que paguemos el aceite a precios excesivos, fuera del alcance de los medios con que cuentan las clases media y obrera.

LAS RATAS, A DIEZ CÉNTIMOS.

Esta Alcaldía, que en todo momento se preocupa del estado sanitario de Valencia, ha creído conveniente, interpretando el sentir del Ayuntamiento y haciéndose eco de las quejas del

vecindario, procurar la extinción de las ratas, y a este efecto, a más de las medidas adoptadas por la brigada de desinfección que actúa con el cianhídrico y el sulfuroso en la labor constante y eficaz, estima preciso excitar el celo del vecindario para que coopere a esta campaña contra las ratas.

Y para recompensar a los que puedan dedicarse a la captura de ratas, el Ayuntamiento entregará en el acto 10 céntimos por ejemplar vivo o muerto.

Las ratas deberán presentarse en el Instituto Municipal de Higiene (Palacio de la Exposición), de diez a una, en cuyo local y en el acto se abonará el premio.

EL ALCALDE ACCIDENTAL VISITA LAS CALLES DE CUENCA, ARRANCAPINOS Y LLEM DE CASTRO.

Una comisión de vecinos de las calles de Guillem de Castro, Cuenca y Arrancapinos ha visitado al Alcalde accidental, señor Alfaro, exponiéndole quejas acerca de la lentitud de las obras que en algunas de dichas calles se realizan, de las que deben realizarse con toda urgencia y de los depósitos de adoquines que obstruyen algunas de las calles de esas barriadas.

El señor Alfaro les prometió una visita a dichas calles y después, capacitado de todo lo que en ellas hiciera falta, lo concretaría en órdenes si de él dependía, o lo someterá a la aprobación del Ayuntamiento si es de su competencia.

Y en efecto, el señor Alfaro realizó esa visita ayer tarde, se capacitó de todo y hoy dictó los órdenes oportunos.

LAS NORMALES DEBE ATENDERLAS EL ESTADADO.

Una comisión de estudiantes pertenecientes a la F. U. E. ha visitado al señor Alfaro, comunicándole que habían estado con el Gobernador civil y éste, a virtud de unas peticiones que la habían formulado, ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública, declarándole sus ruegos de que cuanto antes se habilite locales para las normales.

El señor Alfaro les ha prometido dirigir al ministro de Instrucción pública otro telegrama apoyando su petición, advirtiéndoles al propio tiempo que este asunto es de la jurisdicción del Estado y no del Municipio.

Y tiene razón el Alcalde accidental señor Alfaro.

Las normales corresponden al Estado; la misión educativa al Estado corresponde, y Valencia, como su Ayuntamiento, cuando los apoyos presten a estos asuntos, los realizará porque siente grandes entusiasmos por la instrucción.

Pero Valencia hará muy bien de ponerse en guardia, porque no vaya a resultar que la metan en un berengenal económico del que no le sea fácil salir.

El Ayuntamiento y Valencia están interesados, interesadísimos en desarrollar un plan completo de creación de escuelas para que nuestra ciudad y nuestra provincia respondan a este ideal de cultura, pero en lo que respecta a la ciudad el sacrificio que realice el Ayuntamiento en aras de la mejora, debe tener paridad, por lo menos, con el que el Estado realice, porque hasta los momentos presentes sólo contamos con promesas y ya es hora de que se traduzcan en una realidad, que puede concretarse en una disposición ministerial en la que se diga que el ministro de Instrucción pública está dispuesto a contribuir al plan del Ayuntamiento, que importa 15 millones de pesetas, por lo menos con el 50 por 100 o sean siete millones y medio de pesetas.

La ciudad no puede hacer más y el Estado no puede hacer menos.

Hacemos estas advertencias porque observamos que ya se va encaminando a los escolares en sentido muy equivoco. La obligación de buscar local para las normales es totalmente del Estado; cuanto el Ayuntamiento haga en este sentido, y lo debe

(Segue en la otra página.)

## EL CYANOGAS

Se emplea para la fumigación del naranjo durante el día, desde el primero de Julio hasta Diciembre. No hay insecticida que le iguale en eficacia y economía.

FUMIGADORES QUÍMICOS, S. A.

Pintor Sorolla, 23.-Valencia



# DEPORTES

## Nuestras entrevistas

### Lo que dice don Luis Mingo.-En defensa de los clubs modestos.-Un incidente que pudo tener graves consecuencias

En el campo de Vallejo, el domingo por la tarde, después del encuentro entre el Gimnástico y el Burjasot, abordamos al presidente del Gimnástico F. C., don Luis Mingo.

El objeto principal de esta entrevista, era averiguar, aparte de otros asuntos de interés, lo que pudiera haber de cierto del rumor circulado, es decir de la noticia, casi confidencial, que un buen aficionado de Valencia, íntimo amigo del señor Mingo, nos copió, sobre un serio incidente ocurrido en Madrid no ha mucho tiempo, entre el presidente del club azulgrana y una alta personalidad del fútbol nacional.

Se trata—me dijo este buen aficionado, cuyo nombre le prometí no hacer público— de un asunto de gran interés, relacionado con el proyecto de la nueva estructuración de los campeonatos regionales, o sea de los campeonatos mancomunados, presentado por algunas federaciones a la Nacional.

Parece ser que el señor Mingo, en su reciente viaje a Madrid, se permitió algunas manifestaciones en contra de este plan y hasta de quienes lo hubieran propuesto y aprobado, por considerar que con ello se lesionaba enormemente los intereses de los clubs modestos de toda España y que estas declaraciones suyas dieron motivo a una cuestión personal entre el señor Mingo y una de las personas aludidas por él.

En principio, la verdad, no quisimos dar crédito a la especie circulada, ya que, tratándose de un asunto que afectaba directamente a un club valenciano, ocurrido, precisamente en Madrid, y con una de las primeras autoridades deportivas de nuestra región, extrañábamos no nos hubiese sido comunicada por nuestro correspondiente, tan activo y atento siempre a todas las cuestiones de palpitante interés. Pero el referido íntimo amigo de don Luis Mingo, insistió aconsejándonos hiciéramos hincapié sobre el tema hasta procurar descubrir la verdad sobre el caso.

Don Luis Mingo, al hablarle del asunto, ni se resistió a enterarnos de la verdad ni dió lugar a que nos esforzásemos en el interrogatorio.

Lo ocurrido fué—confesó el presidente del Gimnástico, aclarando este extremo— que, estando yo en Madrid hace unos días me encontré casualmente en un café con dos íntimos amigos madrileños, muy aficionados también a los deportes. Como era natural, la conversación, después de haber departido de nuestra intimidad, la encauzamos por derroteros deportivos.

Y yo, que ya estaba enterado del amañeo que tenían tramado algunos delegados de la región, en busca del campeonato mancomunado, por cuyo procedimiento se les asestaría una puñalada mortal a los clubs modestos, ya que serían eliminados del torneo dan do entrada solamente a los más afortunados y favorecidos por los de arriba; por los «amos», expuse a mis amigos lo absurdo y antideportivo del propósito.

Cerca de nosotros, unos señores departían también alrededor de una mesa. Y de pronto, en lo más interesante de nuestra conversación, y sin poder precisar qué palabras fueron las últimas que pronuncié, que pudieran haber dado motivo a la incorrección cometida por uno de aquellos individuos, observé que éste se levantó y en actitud de reto me dirigí unas palabras, de las cuales sólo entendí: «Indigno.»

Me levanté, y en el mismo tono le repuse:

—¿Pero qué se le ocurre a usted, señor?

Todos nos pusimos en guardia rápidamente. Mis amigos y los que acompañaban al provocador inoportuno, trataban de evitar el lance que se «mascababa».

He dicho—objetó, al fin, avanzando más— que insultar a los hombres en ausencia, es indigno.

Intentaron intervenir mis amigos, y les contuve.

—Indigno, grosero y falto de hombría es lo que usted acaba de hacer— le contesté dispuesto a todo.

Un ademán chulesco del «caballero» desafiador de entuertos, unos hombres que se oponen a un espectáculo poco edificante, y el revuelo consiguiente en el establecimiento. Mis amigos y los de él cambiaron unas palabras, y unos por una puerta y otros por otra abandonamos el establecimiento.

Pasó la tarde y en ella me olvidé completamente de aquello, motivado por un temperamento impulsivo.

A las nueve de la noche me dirigí al hotel en busca de la cena, y apenas llegué el camarero me salió al encuentro, entregándome un sobre que encerraba la siguiente misiva:

«Comprenderá que el incidente de esta tarde no puede quedar así. Yo ya sé quién es usted. Si usted quiere enterarse de quién soy yo, acuda esta noche, a las doce, al Retiro, junto a la estatua del Pacificador, al lado del Estanque.»

Tres horas faltaban para la cita y tres siglos me parecieron.

Por fin, las once y media. Un taxi me condujo cerca del lugar señalado, donde pasé una hora de

verdadera impaciencia. Porque ha de saber usted que ni a las doce ni a las doce y media acudí ni contrincante a la cita dada por el mismo.

A la una menos cuarto abandoné aquel lugar, seguro de que había cumplido con mi deber de hombre, pero abrigando el temor de haber sido víctima de una burla.

Ahora que, es preferible que se le tilde a uno de burlado que de cobarde.

Y esto es todo, amigo Giménez. Ya ve usted por donde pude haber tenido un serio percance sin esperarlo.

—Por proceder en favor de los humildes—le dije.

—No—me repuso—; por tropezar con una persona falta de educación y de cultura.

Pero de cualquier modo, eso sí—me dijo Mingo justificando su conducta y confirmando su defensa a los clubs pobres—; a pesar de no haber prosperado por este año la idea, he de protestar enérgicamente ante el temor de que en el año próximo pueda realizarse.

Los campeonatos mancomunados tienen por objeto exclusivo eliminar de las competiciones a las modestas entidades. Los clubs históricos y sus secuaces, los que más les pueden favorecer económica y moralmente, tienen a menos mezclarse con los que por mala suerte o por haber sido víctima de asechanzas, no han podido prosperar.

En nuestra conversación llegamos a la plaza de Moncada, donde el Gimnástico tiene su domicilio social. Invitado por don Luis Mingo, penetramos en el local.

—Ahora verá usted—me dice el presidente del Gimnástico—, con la copia de la proposición a la vista, si el proyecto puede ser más desastroso para nosotros y para la mayor parte de los clubs españoles.

Y el señor Mingo pide al secretario, don Rafael Sira, la circular enviada por la Nacional.

Efectivamente: Quedamos convencidos de la razón que asiste al señor Mingo al considerar lesivos para los clubs modestos los puntos esenciales de la fórmula, como podrá apreciarse por los siguientes párrafos de la proposición:

«Las competiciones regionales de primera categoría serán sustituidas por campeonatos mancomunados, agrupándose, para ello, las federaciones, en las cuatro zonas siguientes:

- 1.ª Cataluña.
- 2.ª Aragón, Valencia, Centro, Murcia y Andalucía.
- 3.ª Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.
- 4.ª Castellano-leonesa, Cantabria, Asturias y Galicia.

Cada una de estas zonas estará formada por diez clubs, que designará la Asamblea por orden de méritos.

Cada zona dará dos clasificados para el campeonato de España y dentro de cada zona se jugará un solo grupo y todos contra todos, o también en dos, si así lo acordaran las dos terceras partes de los clubs que constituyen cada zona.»

Suponemos a nuestros lectores y, sobre todo, a los aficionados valencianos, lo bastante comprensivos que se den cuenta del peligro que correrían la mayor parte de las entidades deportivas de prosperar este plan.

Como también se habrán percatado del favor que proporcionaría a las que por fortuna para ellas no necesitan tanta ayuda.

En lo que respecta a nosotros, de los seis clubs que constituyen el primer grupo, sólo serían beneficiados el Valencia y el Castellón, toda vez que son cinco regiones las que forman el grupo, de las cuales se habrían de sacar dos equipos por cada una, que sería: Valencia y Castellón; Aragón; Madrid y Atlético; Aragón; Zaragoza e Iberia; Andalucía; Sevilla y Betis; Murcia; Murcia y Cartagena. ¿Está esto claro?

—A esto—dice el señor Mingo— he de hacer una aclaración. A pesar de que esta fórmula beneficiaría a Castellón y Valencia, debió hacerse reconstituyendo a cada club en el lugar que se mereciera, que este club no ha enviado su adhesión a la Nacional por considerarla antideportiva.

Aragón—afirma don Luis Mingo— es la región más interesada en que esto llegue a ser un hecho. Pero por esta vez me parece que le ha fallado. Veremos si con el tiempo se impone la razón en unos y la renuncia a tanto favoritismo en otros y el fútbol se encauza por senderos de buena armonía, cediendo un poco los que pueden a los que estamos más necesitados. Esto o habremos de apartar de reglamentos y estatutos, mal que nos pese, la palabra deporte.

Verdaderamente satisfechos hemos quedado de las palabras de don Luis Mingo y del interés manifestado en beneficio de los clubs poco favorecidos por la suerte. Y como para nosotros, para todos los aficionados «de verdad», la conducta de este buen deportista que actualmente dirige los destinos del Gimnástico, será tenida en cuenta por lo que supone en favor del deporte y, sobre todo, en favor de los humildes deportistas.

Ahora, don Luis—le digo después de una pausa— hablemos de su club, del Gimnástico, del esforzado club azulgrana.

—Del Gimnástico—me dice sin titubos, como siempre que se le interroga, con seguridad imperturbable— es del club que más se podría decir en todo momento y en los diversos aspectos del deporte. La hoja de servicios del Gimnástico F. C., tan limpia y deportiva, puede hacer frente a la más destacada y digna de premio.

Por todos es sabido las vicisitudes y las épocas de aprendizaje que ha sufrido nuestro club y, sin embargo, cuando en mayor peligro le hemos visto, con más vigor y pujanza se ha erguido cesando a la adversidad.

Y es que el Gimnástico, esta digna entidad deportiva, tiene en su seno un sector de admiradores que no le dejaron nunca sucumbir.

—¿Muchos socios?

—Menos de los que desea, pero más de los que necesita.

Digo esto—aclara don Luis Mingo— porque en realidad este club, como todos, desean tener el mayor número de socios posible. Pero, no obstante, nosotros tenemos más de los que necesitamos, porque con los que hay sobran para sufragar los gastos y dejar todavía algunos céntimos de superávit. No

se debe nada. Todo está liquidado al día, por lo que no nos asalta la menor inquietud.

—¿Jugadores fichados?

—Más que ningún club y no lo tome a inmodestia, ya que números hablan. Anoté usted: Porteros, Oliveras, Ruiz e Ibars; defensas, Pozo, Sama, Jaime, Valero, Cantí y Morales; medios, Hernández, Piqueras, Vilaplana, Soler, Galle, Sendra, Graneha, Castellanos y Pascual y delanteros, Donat, Company, Pradas, Bolás, Mariner, Torretes, Torres, Pollini, Goig, Galarza, Pla, Ibañez Ferrer y Giner.

—¿Adquisiciones?

—Elguera del Sporting, un jugador que, como usted sabrá, promete mucho; Sama, procedente del Castellón; Tarín, delantero centro del Cartagena, y otros dos buenos leoneros de Cataluña, cuyo traspaso estamos a punto de ultimar, y de los que ya le daré cuenta oportunamente. Tenemos, además, los más destacados jugadores del Gracia y otros muchachos que prometen muchísimo.

En cuanto a número estamos bien y de calidad no podemos quejarnos. Estamos, además, en tratos con Platko, para entrenador del equipo.

—¿Abriega la esperanza de clasificarse en el torneo regional?

—La esperanza no falta nunca a los deportistas, que en último caso confiamos en la suerte por eso de que la lógica ni va muy hermanada con el deporte.

Francamente, en la forma en que se encuentran los equipos, considero discutible cuál de todos ha de quedar clasificado, singularmente en lo que respecta al segundo puesto.

—¿Cree usted que el Valencia renovará el título de campeón?

—Es lo más probable.

La sinceridad de don Luis Mingo se refleja nuevamente en esta opinión.

Durante nuestra charla van llegando unos señores que me son presentados como directivos del club. Y estrecho la mano a don Juan Santamaría, don Rafael Sira, don Francisco Roig, don Rafael Ripollés, don Enrique Ruiz, don José Gil, don Rafael Roca, don Francisco Pacheco, don Rafael Selma, don Enrique Pinazo, don Rafael Torregrosa, don Vicente Albadalejo y don Joaquín Santamaría. Estos dos últimos son los encargados del atletismo.

También nos fueron presentados a Pradas y Travieso, que serán los encargados de rehacer los equipos de reserva. Con ellos se encuentra Erazquin, también buen entusiasta del Gimnástico.

Y al abandonar el club, tuve necesidad de pasar como por baqueta por entre un grupo de gimnastiqueros de buena ley y de mejor presencia, que respondieron, amables, a mi saludo.

### H. GIMENEZ.

#### Los partidos del domingo en Valencia

En este campo se enfrentaron anteayer el equipo propietario y el Burjasot en partido amistoso.

El Gimnástico se manifestó muy superior a su rival durante todo el encuentro, consiguiendo llegar al final del mismo con el triunfo

por seis goals a uno a su favor. Los tantos los marcaron: Tres, Almela, que sustituyó a Goig; uno, Torretes; uno, Goig, y otro, Piqueras.

El del Burjasot, fué obra de Gómez.

Arbitró muy acertadamente, Martínez Palop.

#### CAMPO DEL LEVANTE

En los terrenos del Camino Honda, jugaron el Europa y el Levante.

Se emplearon los dos equipos con excesiva codicia y entusiasmo, registrándose con este motivo, momentos interesantes que fueron muy aplaudidos.

El triunfo por la doble diferencia de cuatro goals a dos, fué para los jugadores levantinos, que se mostraron más cohesionados y resistentes.

Los tantos del Levante los marcaron: Dos Sanz, uno Puig II y el último Pérez.

Los del Europa fueron obra de Julve y Ferrí.

El arbitraje de Juan Mares, acertado.

#### CAMPO DE LA UNIÓN

C. D. Unión, 1; C. D. La Vega, 1.

El pasado domingo se jugó en el campo arriba indicado, un partido que resultó competido, dada la rivalidad que existe entre los dos equipos.

El C. D. La Vega, que tiene ahora un formidable equipo, se presentó dispuesto a desempatar favorablemente (y va el cuarto partido), no consiguiendo por encontrarse en las mismas condiciones su rival el C. D. Unión, aunque ignoramos si fué su equipo efectivo o reforzado, pues vimos elementos que nos induce a creer en ello.

Nota. El C. D. La Vega reta a todos los equipos federados y no federados de la región valenciana.

Dirigirse por escrito al presidente, Maestro Aguilar, 16 (café).

#### EN VALLEJO

##### Levante y Gimnástico

El domingo y en el césped de Vallejo se presentó al Levante a participar en las luchas campeonales con sus buenas adquisiciones; un buen conjunto de jugadores, unido a los que ya han renovado su ficha por su club es de esperar que vuelva a ser el equipo de sus innumerables admiradores.

Tendrá como contrincante al Gimnástico, todo fiera debido a la juventud de sus componentes, que ha conseguido reunir con algunos elementos que faltaban para cubrir pequeños flacos del equipo: un verdadero once pietórico de entusiasmo.

Los verdaderos aficionados al buen fútbol, no quedarán defraudados ante tan magnífico match que se ha de ventilar en los terrenos del club decano.

#### EN SAGUNTO

En el campo del Sagunto se jugó un partido de fútbol a beneficio de Federico Maties «Eléctrico». El encuentro resultó de gran dominio del equipo local, que consiguió el triunfo por cinco goals a cero.

Asistió mucho público, que quiso tributar al beneficiado las muchas simpatías que se le tienen en Sagunto.

El Nules fué el equipo contrincante del Saguntino y su labor fué bastante acertada; por lo menos jugaron con entusiasmo y con mucha nobleza. Fueron muy aplaudidos los dos equipos. El aficionado salió muy satisfecho del campo.

#### EN MURCIA

Murcia, 4; Valencia, 1

En los terrenos de La Condomina jugaron el domingo el equipo titular y el Valencia. El encuentro resultó interesante, singularmente en el primer tiempo, en que las fuerzas estuvieron muy igualadas. En esta primera parte marcó una vez cada equipo, siendo el Valencia el que inauguró el marcador. El segundo tiempo fué de mayor dominio de los locales, que llegaron en algunos momentos a embotellar a los valencianos. Consecuencia de este dominio y mejor juego, fueron los tres goals más que consiguieron en esta segunda mitad del encuentro.

El Valencia dió muestras de estar muy desentrenado. En cambio, el Murcia se manifestó todo el encuentro con extraordinaria resistencia física y con una codicia elogiada.

Jugaron todos los equipiers del Murcia con gran entusiasmo, por lo que fueron muy aplaudidos por sus partidarios.

Los jugadores valencianos fueron muy bien atendidos por los aficionados murcianos.

#### Ciclismo

##### II Fiesta del pedal

Continuación de la I Fiesta del Pedal, celebrada el pasado año en Valencia, se celebrará de este año en la Vall de Uxó, corriendo la organización a cargo de la Sociedad Club Ciclista Vallense, conjuntamente con las demás sociedades de la región, para el día 11 de Octubre.

Podemos adelantar que para mayor concurrencia de elementos ciclistas de Valencia, la veterana Sociedad Velo Club organizará una carrera para dicho día, a las siete de la mañana, y cuya meta de llegada quedará establecida en la Vall de Uxó.

Además, en dicho pueblo y en honor de los ciclistas que concurrirán al festival, se organizarán varios festejos, entre ellos carreras de cintas, de obstáculos, partido de fútbol y otros.

Queda abierta la inscripción para cuantos simpaticen con este deporte.

Se invita a todas las sociedades y ciclistas en general.

#### Juego de pelota

##### TRINQUETE DE PELAYO

Domingo, día grande. Cartel de altura. Los mejores pelotaris del cuadro de este trinquete frente a frente. Expectación. Rivalidad. Arte. Con todos estos alcances, no es de extrañar que el antiguo recinto de la calle de Pelayo se viera lleno de bote en bote, como en las grandes solemnidades. Pues apareció el tan codiciado cartelito sueno dorado de las empresas, de «No quedan entradas ni localidades». Todo esto es una prueba bien palmaria de la muchísima afición que existe en Valencia al clásico

(Segue en la otra página.)

# “Avancemos sin prisa y sin pausa, como la estrella”

### Texto taquigráfico del discurso pronunciado en la Cámara por don José Ortega y Gasset

latente, profunda, agarrada al terruño, que es la provincia. Porque la monarquía se aprovechó sólo de sus vicios y no quiso ligar su suerte a aquel renacer provincial, la monarquía sucumbió, y si la República hace lo mismo, si no cuida de hincar bien una de sus raíces en ese gran movimiento del afán provincial, que es la substancia más real de todo el proceso actual español, entonces la República no podrá estar segura de su consolidación, y lo que hemos hecho y lo que hagamos será obra somera y sin entresijo de historia; el cambio de régimen resbalará sobre los estratos impermeables de nuestra nación no habremos realizado cambio alguno en los tejidos más hondos del cuerpo nacional.

#### LAS RAICES QUE NECESITA LA REPUBLICA.

Dos raíces son necesarias y suficientes para que el roble de la República se aice incommovible sobre la tierra española: una, es la profunda reforma local; otra, es la organización de la sociedad en pueblo de trabajadores.

Lo primero, que es lo que ahora me ocupa, supone que con acierto radicalísimo separemos la vida local de la nacional, estatal, integral, como preferiríamos llamarla, y que entreguemos esa vida local a los que tienen que vivir, a fin de obligarlos a que tomen en sus propias manos su propio destino y a que aprendan a ser de él rectores responsables. Mas para que esto sea posible es preciso que deis a

esa vida local holgura suficiente y ámbito para el vuelo. Ni el Municipio ni la Provincia tienen área bastante amplia para que en ellos se susciten corrientes de dinamismo político para que acometen empresas de alto rango que arrancan al rural de su angosto hermetismo, que le interesen en temas más ricos y más amplios que aquellos de que se urde su misera existencia. El Municipio y la Provincia no bastan; esos problemas inmediatos de la existencia aldeana, los de la economía local, no tienen su realidad completa dentro del Municipio y de la Provincia; no están inscritos en esos breves círculos, sino que trasciende de ellos y se extiende sobre ingentes comarcas; ingentes comarcas cuyos límites, si los estudiamos con cuidado en el mapa, resultan coincidir con la figura de las regiones tradicionales. Esta coincidencia, sin embargo, es para mí de un interés secundario: yo no pido la organización de España en grandes regiones por razones de pretérito, sino por razones de futuro. La vida, queramos o no, es una acción que se ejecuta siempre hacia adelante. No me importaría, pues, encontrar esa especie de corroboración en el pasado para las regiones que debamos crear; pero es siempre una riqueza más, un aliento más, que cuando uno prepare el futuro lo encuentre ya preformado en el pasado. Tan es así, de tal modo no me interesa en orden esencial esa coincidencia con el pretérito, que considero como

una de las desdichas más graves que han acontecido en la vida política durante los últimos años el que el regionalismo apareciera por vez primera feñido ya de lo que le es más opuesto a él: de un arcaísmo nacionalista.

piritu e intenciones están en el proyecto formulados con tal insuficiencia y con tal timidez, que no sólo quedan anuladas, sino que quedan lastradas de graves consecuencias. Mientras en la parte referente a la definición de poderes se ve, como luego advertiremos, que la comisión ha repensado hasta el fondo los problemas afectivos de la política española, en este título de la organización nacional parece haber hecho sólo obra reactiva y no creadora, haberse limitado a abrir un hueco en su texto para el hecho, respetable pero adventicio, de que dos regiones reclamen estatutos particularistas.

#### LA NUEVA ESPAÑA.

Yo imagino una España nueva constituida en grandes unidades regionales, cada cual con su Gobierno local y con su Asamblea comarcana de sufragio universal. En esa muchedumbre de asambleas locales habrá de movilizarse un número crecido de hombres que aprenderá en ellas responsabilidad política y el sentido de los negocios públicos; de esos hombres, así movilizados, se seleccionarán los más capaces para el Gobierno local, y entre éstos surgirán aquellos de cotes superlativas que vayan formando esa reserva de estadistas adiestrados, sin los cuales la vida de todo Estado actual es demasiado azarosa. Dentro de la región podrá la Provincia reclamar el suyo y centro de la Provincia el Municipio.

Lanzar a España, a España toda, a esa España enorme y profunda en esa nueva vida si que sería verdaderamente una ingente transformación del país; movilizados los millones de españoles en ella, se darán verdaderamente cuenta de que empieza una nueva era, y día por día sentirán que se inicia un albor de historia. ¿Qué figura es, frente a esta mía, la que ofrece el proyecto? Una muy curiosa, sobre la cual reclamo la atención de la Cámara, porque, a mi juicio, encierra graves peligros para el porvenir.

En primer lugar, es indudable que el proyecto hace posible una organización de España en regiones tal cual yo acabo de describirla. No me he contradicho, pues, con lo enunciado al principio de que queríamos movernos dentro del espíritu e intenciones genéricas de esa comisión. Pero ese es

el resto, más dócil al Poder central. Para el proyecto es la autonomía algo especial, puesto que no lo estatuye para todos los cuadrantes españoles. Esto, que pretende ser cautela, previsión y desamor a la aventura, me parece más bien, y a la par, ingenio y funesto.

Pues hay gran verosimilitud de que, tan pronto como exista un par de regiones estatutarias, asistiremos en toda España a una purulación de demandas parejas, las cuales seguirán el tono de las ya concedidas, que es más o menos, querámoslo o no, nacionalista, enfermo de particularismo.

Resultará, pues, a la postre España ordenada íntegramente, pero de mala manera, en regiones. Mientras tanto, nos encontraremos con una España centrípeta frente a una España centrífuga; peor aún: con dos o tres regiones semiestados frente a España, a nuestra España.

Por otra parte, resulta que no hay nada nuevo en lo que se refiere a la porción de España que sigue vinculada al Poder central; es decir que la República, por lo visto, no tiene nada que innovar en la vida local de la España más

fiel, y esto habéis visto, por la historia de la monarquía, que era sumamente grave.

Acéntuase, a mi juicio, la gravedad de una y otra emergencia el hecho de ciertas insistencias con que el proyecto de Constitución plantea la posibilidad de demandas de estatutos, porque se habla allí de lo que no les han de ser concedidos éstos sino a aquellas provincias que posean características definidas, históricas, culturales y económicas comunes, notas que ciertamente poseen hoy todas las regiones españolas, pero que, antepuestas a una demanda de Estatuto, parece como animar, como incitar a una campaña de nacionalismo allí donde hasta ahora no ha existido.

Yo no rozo aquí, deo por completo intacto, el problema catalán, del cual hablaremos otro día con la cordialidad y la lealtad, a veces un poco dolorosas, que siempre he consagrado a Cataluña; medito ahora únicamente sobre las necesidades generales de España, y me encuentro con que los señores de la comisión, sin premeditarlo, sin quererlo, en este texto estatuyen una prima al nacionalismo.

#### ESPAÑA, ORGANIZADA EN REGIONES.

En cambio, si la Constitución crea desde luego la organización de España en regiones, ya no será la España una quien se encuentre frente a frente de dos o tres regiones indóciles, sino que serán las regiones entre sí quienes se enfrenten, pudiendo de esta suerte cerrirse majestuosamente sobre sus defensas el Poder nacional, integral, estatal y único soberano. Contemplad la diferencia de una solución y de otra. (Muy bien.)

Yo desearía que no se repitiesen, ante propósitos parecidos a los que acabo de enunciar, las mismas objeciones que suelen salirnos al camino y que el mismo señor Company, no haciéndose solidario de ellas, más bien recha-

zándolas al paso, aun cuando sin analizarlas, acaba de enunciar. Se dice, primero, que conceder la autonomía a ciertas regiones fuera artificioso; segundo, que ciertas regiones no están aún capacitadas para gobernarse a sí mismas. A las cuales ambas objeciones doy por lo pronto una respuesta unitaria: ambas proceden de una idea política que yo esperaba ya ver periclitada en todas las cabezas; una vieja idea y principio romántico, según el cual el Derecho, la ley, y sobre todo una ley institucional, no tienen que ser otra cosa sino el reflejo de las realidades preexistentes en la sociedad. Esto ha sido siempre utópico; el Derecho no es mero reflejo de una realidad preexistente, porque entonces sería superfluo; el Derecho, la ley, son siempre algo que añadimos a una espontaneidad insuficiente; es la corrección de lo roto; son un estímulo a lo que no es aún pleno; son, pues, incitaciones, y si que-réis también aparatos ortopédicos. Nada más fácil que reirse de los aparatos ortopédicos, olvidando que el mundo está lleno de tullidos, de cojos y de herniados. La ley tiene que suscitar nuevas realidades, la ley ha sido antes y lo será, cada vez más, creadora; la ley es siempre más o menos reforma y, por tanto, suscitadora de nuevas realidades. Y cosa parecida diría a la segunda objeción, de que una región es incapaz para gobernarse a sí misma, que otra, en cambio, lo es. Es decir, ¿que hay una porción de España poblada de hombres casi perfectos, dueños ya de todas las dotes necesarias para vivir públicamente en perfección? Entonces no me interesa cambiar el tipo de vida y hacer que se organice en región; eso me interesa allí donde la vida es insuficiente; me interesa hacer capaces a los incapaces y todavía no se ha inventado mejor manera para enseñar a nadar que arrojar al aprendiz de un empujón al agua, quedando

da detrás en inspección tutelar. (Muy bien.)

Dejo, pues, aquí estos pensamientos, aun expuestos con bastante insuficiencia, esperando que los señores diputados reflexionen sobre ellos, ya que son temas, repito, de alguna gravedad; los señores diputados, y sobre todo los que componen esa comisión, a los cuales antes he dedicado elogios tan sinceros, y de los cuales espero que ejercitarán mejor que nadie esa virtud de porosidad que yo antes recomendaba a mí mismo y a todos los demás.

#### DEFINICION DE PODERES.

Y ahora, dando un brinco, vamos a otra parte de la Constitución: a la definición de poderes. La gloria más auténtica de ese proyecto es, a mi juicio, que, elaborado en estas horas de innegable turbulencia, sobre todo de turbulencia mental, no ha vacilado en afirmar lo que es característico de la nueva democracia frente a la antigua; la necesidad de construir un Estado fuerte. Ayer nos lo explicaba con palabras excelentísimas, en vacación de ministro de Justicia, el diputado don Fernando de los Ríos. Me complacía también ver que tres días antes el señor Gordón Ordás emergía de la minoría radical socialista para declarar paladinamente que era forzoso edificar un Estado libre y no es que seamos menos liberales que nuestros abuelos. Ahí están en ese proyecto todas las viejas garantías, salvo una, la económica, que no hace tanta falta, reforzadas; no es que seamos menos liberales; es que la vida pública se ha hecho demasiado compleja y difícil y obliga al Estado, quiera o no, a intervenir allí donde antes practicaba abstención, o, mejor dicho, fingía practicarla. Porque el viejo liberalismo, aun-

(Continúa.)

deporte de la pelota y que tan grandes raigambres tiene en nuestra tierra.

Ballo y Moliner, azules; Chiquet de Cuart y Chatet, de Manises, entre 2 y 7.

Empieza el partido dominando ambos bandos alternativamente, llegando empatados a 25 tantos. Los azules aprietan de firme y con siguen 45 y eval y quince; le cae una pelota del palco a Moliner y Chiquet de Cuart, que está muy bien colocado, se apunta el quince a su favor.

A partir de aquí se crece, y jugando como los grandes maestros y entre la emoción del público, ovaciones y vítores consigue el tanto de la victoria.

El público, puesto en pie, ovaciona largamente al de Cuart, que emocionado y con lágrimas en los ojos saluda con un pañuelo.

El encuentro resultó de campeonato: por su marco, por la belleza del mismo, por la codicia y acierto de los pelotaris.

Chiquet de Cuart, que en el último partido jugando con el Liria obtuvo un fracaso, porque no quiso ver la pelota, nosotros nos metíamos con él duramente porque entendemos que este pelotari es una cosa seria y tiene condiciones sobradas para poder barrer a todos, y en este partido se hizo el pollo el ánimo, y ya vió que el público, enloquecido, no paró de ovacionarle y hacerle obsequios.

Su actuación fué en extremo brillante, pues hizo un alarde de facultades, técnica, seguridad y colocación. Además, templó y mandó del envoltorio de vaqueta como el mejor.

Bien, muchacho; ese es el camino a seguir para abrirse paso y ganar gloria y dinero! Lo demás, es perder el tiempo.

Ballo, colosal; Moliner, acertado en el saque, pero flojo jugando de punta, pues hizo tres fallos que le hicieron perder el partido. Chatet sacó a largas, jugando de punta; en general cumplió acertadamente.

MARCAHOR.

Burjasot F. C.

En la junta general celebrada últimamente quedó constituida la directiva del Deportivo Republicano Burjasot F. C., de la siguiente forma:

Presidente, Juan Antonio Cebría; vice, José Martín; secretario, E. Gisbert; vice, Juan Bautista Lliso; contador, Vicente Calabuig; tesorero, Francisco Riera; vocales: Francisco Cones, Fernando Barrón, Isidro Renau, Fernando Requeni, Víctor Silvestre, Antonio Sancho y José Pastor.

MATATENIAS DOCTOR GREUS Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA

Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia, situada en la calle del Amirante Cadsaro, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las siete de la tarde el doctor naturista don José Casado, continuará el curso de naturismo con el tema: «Fisiología de la nutrición».

José Font Lloréns, médico-dentista, Alfredo Calderón, 13, participa a sus clientes se ha hecho cargo de su clínica, de regreso del Congreso Dental Internacional de París, en el que ha tomado muy activa parte y representado a España en la Exposición científica anexa al mismo.

Colegio Hispano Francés. Primera y segunda enseñanza, alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseñanza oficial colegiada serán acompañados al Instituto y vigiados durante su permanencia en el mismo. Se reciben encargos de matrícula. Isabel la Católica, 7, teléfono 13.422.

Se ha publicado el núm. 1.666 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio que dirige nuestro antiguo compañero en la Prensa don José María de Albuquerque.

Publica amplias informaciones de los principales mercados nacionales y extranjeras, particularmente de las comprendidas en la región valenciana.

Gran verbena organizada por la comisión de falla de las calles de Cádiz, Vivós y adyacentes, para el sábado, de diez a dos de la madrugada.

El pasado domingo se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales, la agraciada señorita Pilar Tena Ripollés y el prestigioso comerciante de esta plaza don Francisco Gadea Vilanueva.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Carmen Gadea, hermana del novio y don Ricardo Tena, padre de la novia.

De testigos actuaron don Ricardo Ibáñez, alcalde accidental de Játiva, don José Marco, don Manuel Calvo y don José Luis Lloplis.

Después de la ceremonia conyugal, a la que asistió buen número de familiares y amigos de los contrayentes, se sirvió un espléndido lunch, durante el cual reinó

ja mayor armonía y buen humor. Los desposados, a los que deseamos toda suerte de venturas, recibieron innumerables felicitaciones, a la que unimos la nuestra, tan sincera como desinteresada.

Ha sido nombrado presidente honorario del Consorcio y Cooperativa de Kioscos de Prensa de Valencia, don Luis de Luna, a quien felicitamos y se propone reanudar una campaña de intensa protección a los intereses de estos modestos y honrados industriales.

El cuadro de profesores es el siguiente:

Sojfo, don Ricardo Ramiro. Piano, don Ricardo Ciscar. Viojín, don Vicente Ortí. Instrumentos de banda, don Ramón Zarzoso.

Declamación, don Isidro Prieto. Instrumentos de cuerda, don Miguel Jesús.

Director artístico, don Ramón Zarzoso.

Horas de matrícula todos los días laborables de cinco a ocho y de diez a doce de la noche. La matrícula de sojfo es gratuita.

El chófer del auto Manuel Muñoz, al darse cuenta de lo ocurrido, se apresuró a prestar auxilio a la desgraciada mujer, acomodándole en el auto ayudado por varios transeúntes, para trasladarla a la Casa de Socorro del Museo.

El médico de guardia le apreció graves heridas en la cabeza, vacío izquierdo, hombro y rodilla del mismo lado y magullamiento general. Grave.

La víctima del suceso se llama Carmela Tortajada Fuster, de 75 años. Cuando se disponían a trasladarla al Hospital, se presentó su familia en dicho dispensario, logrando que pasase a su domicilio.

Detenciones.

Varios agentes afectos a la división de Ferrocarriles, detuvieron en las proximidades de la estación del Norte a varios timadores en el momento que «trabajaban» a un ciudadano que habían elegido como víctima.

Conducidos a la Inspección del Mercado los detenidos Manuel Romero Rodríguez (a) «El Tonitito», Agustín Jiménez Imiesta (a) «El Sebo» y Antonio Álvarez García, «El Tala», se le ocupó a uno de ellos una navaja y los correspondientes billetes con los flamantes billetes falsos de 1.000 y 500 pesetas, siendo puestos a disposición del señor Gobernador para su ingreso en la cárcel.

También fueron detenidos por los mismos funcionarios el bolsero Francisco Sanabria Medrano (a) «El Sanabria», y Manuel González Méndez, (a) «El Carabanchel», ocupándose a este último una americana sustraída a un viajero en la Estación Central de Aragón.

¡Todo es comenzar!

Nuestro pláceme a los agentes que prestaron el servicio.

Los ladrones trabajan.

En el establecimiento de zapatería de don Francisco Guillem Torrella, situado en la calle de Bordadores, penetraron ladrones, apoderándose de cien pesetas en metalico que habían guardadas en uno de los cajones de la mesa escritorio y varios pares de zapatos valorados en unas cuatrocientas pesetas.

El «bicicleptómano» desconocido.

El audaz «bicicleptómano» reapareció ayer por la mañana y para dar fe de su paso por la ciudad, dejó sin bicicleta al reparador de la Telefónica Miguel Rodríguez Miralles.

Como de costumbre desapareció sin dejar rastro.

Más detenciones.

El sargento de la guardia civil del Grao, don José Biesco García y el guardia Francisco Bojinos, detuvieron en la Avenida de los Alados, por indocumentados y conocidos timadores a Juan Aguera García, de 20 años, natural de Cuevas de Vera (Almería) y José Pons Masip, de 22 años, natural de Tarragona.

Fueron puestos a disposición del Gobernador.

Como autores de un robo de patatas fueron detenidos por el

OLYMPIA Jueves próximo PROGRAMA EXTRAORDINARIO ESTRENO CASAMIENTO OBLIGATORIO Cómica, por Stand LAUREL OLIVER HARDY ESTRENO En el país vasco ESTRENO ASI ES LA VIDA Superfilm totalmente hablada en español Admirable interpretación de JOSE BOHR y LOLITA VENDRELL Un asunto muy ameno y muy sugestivo, pletórico en erés y valorado por las canciones, sentimentales o ligeramente picarescas, que interpreta con maestría el protagonista JOSE BOHR

RESURRECCION Roma, ocho, ópera: «Rigoletto» (retransmitida). Milán, ocho, retransmisión de ópera: «Los Granaderos». Varsovia, nueve, música de cámara. El resto, variedades. Ofertas: Un receptor Telefunken, tres lámparas, enchufable a la red y alta-voz, por 300 pesetas; toda Europa. Un receptor superheterodino, cinco lámparas, con eliminador y batería baja, más antena de cuadro, por 450 pesetas. Correspondencia: Don Emilio Ll. Cullera.—Transmitida su felicitación, apusamos recibo con nuestro agradecimiento por sus laudatorias frases; saludós. Y... ¡Ya ha llovido, señores!! Que continúe. EQUIS. Radio-Reparación de aparatos de todas clases, construcción de transformadores para emisoras de aficionados, reparación y carga de baterías. Casa especializada en la electricidad del automóvil. (Juan VII, calle Ermita, 27, bajo esquina a Bñlén).—Teléfono 11.055. RADIO YEBENES Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.—Todos nuestros aparatos son garantizados. Acción Republicana CASA DE LA DEMOCRACIA DE MISLATA Celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda. Se ruega la asistencia de todos los socios.—La directiva. CASINO REPUBLICANO EL AVANCE Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria para mañana, a las nueve y media por primera convocatoria y por segunda y última a las nueve y media, para tratar el siguiente orden del día para la apertura y reforma de la escuela. CENTRO REPUBLICANO EL POPULAR Escuela mixta, M. Pérez Felin. Habiendo regresado de las colonias Blasco Ibañez los alumnos de la escuela que sostiene este Centro se han reanudado las clases desde el día primero del mes corriente, lo que se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes para el que quiera matricular a sus hijos acudan a la comisión de escuelas de este Centro a la mayor brevedad posible.—El presidente de la comisión, Vicente Vicent. CASINO EL EJEMPLO Queda abierta la matrícula de la escuela de este Centro, pudiendo inscribirse todos los días de siete a diez de la noche en secretaría.—El presidente, José Vinal. JUVENTUD REPUBLICANA EL IDEAL DE BURJASOT Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para mañana, a las diez de la noche. Se encarece la total asistencia por la importancia del asunto de la presente convocatoria.—La directiva.

RADIO Radio Valencia, al público «Señores: Mañana día 10 será inaugurada la emisora de Valencia. ¡Qué satisfacción van a sentir en ese día todos los valencianos, que, desde hace años, venían persiguiendo esa ilusión! Ya la tienen. Ya la voz de Valencia va a oírse diariamente en el mundo a través del micrófono. La onda de la nueva emisora difundirá el tesoro de cosas bellas que encierra Levante: Su riqueza folklórica, musical, teatral; todo lo relacionado con su espléndida agricultura; todo podrá ser expandido al mundo por las antenas del Grao. La realidad que mañana va a ser la emisora valenciana se debe, en buena parte, al esfuerzo perseverante de la Peña Radio, de Valencia, y muy especialmente a uno de sus directivos, don Enrique Valor, hombre inteligente, activo y constante, a quien Unión Radio ha designado para desempeñar la dirección de la emisora. Su esfuerzo ha soportado sin desaliento la dura prueba a que lo sometieron las dictaduras, que opusieron, sin saber por qué, obstáculo tras obstáculo a la concesión del permiso para llevar a efecto la instalación de la emisora, que, sin esos graves tropiezos, hubiera podido dar servicio en el pasado invierno. El propósito de Unión Radio era el de instalar la EAJ 13, más conocida por Radio Catalana, emisora que por su potencia—20 kilovatios—se hubiera colocado a la cabeza de las españolas; pero al objeto de no retrasar la inauguración, y hasta tanto que dicha emisora pueda funcionar, se habilita la que el Estado tiene instalada en el Grao, que trabajará con la denominación de Unión Radio Valencia, la cual tendrá un carácter exclusivamente valenciano. La estación del Grao ya es conocida por toda la afición sinhilista, de cuando trabajaba en Barcelona antes de ser instalada la actual EAJ 1. Ha sido mejorada con el sistema de amplificación de Radio Catalana, lo cual le dará un rendimiento superior al que corresponde a su potencia. Emitirá con uno y medio kilovatios en antena y una longitud de onda de 266 metros. Sus horas de emisión serán, en estos primeros tiempos, de 13:50 a 15, y de 22 a 24. Lo más interesante en programas: A. N. de R., 11:15 mañana, cuatro tarde y ocho noche, programa extraordinario. Barcelona, diez noche, Sexteto Granados. Madrid, diez, canciones argentinas y obras de Albéniz. Sevilla, nueve, zarzuela: «Los bullangueros». Stuttgart, ocho, selección de óperas. Ginebra, siete, sesión de la Asamblea Sociedad de Naciones. Estocolmo, 8:40, música de baile antigua.

Capitol Hoy miércoles Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche ENFERMERAS DE GUERRA La más impresionante producción de Metro-Goldwyn Mayer ANITA PAGE MARIE PREVOST ZASU PITTS ROBERT MONTGOMERY Cine Doré UNA COMICA EN DOS PARTES Bromas del Oeste Cinco partes emocionantes El paseo del perro Siete partes. Deliciosa comedia Sangre escocesa Nueve partes, por Lillian Gish y Norma Kerry Mañana: Rie, payaso, rie por Lon Chaney Teatro Musical (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens Cine Progreso UNA COMICA EN DOS PARTES El hijo del bandido Seis partes emocionantes Neumáticos Seis partes, deliciosa comedia GOLFILLOS Ocho partes, Grandiosa creación de Chispita, Clamoroso éxito

TEJA PLANA ESMALTADA PATENTE VALLDECABRES Probada es mejor que la Catlan, Alcantina, etc., que se emplean en las de portland y otros productos diferentes, resultan ser la mejor y la más bella techumbre del mundo hoy conocida. Precio desde 6:50 pesetas, metro cuadrado. PELLIGERS, 7. Teléfono 13.250

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD Se convoca a la Juventud de este distrito a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el local social para tratar de asuntos de verdadera trascendencia, por lo que se ruega la asistencia.—El vicepresidente.

Obreras Sociedad de obreros tranviarios Calatrava, 2, principal.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las diez y media de la noche en el domicilio social, para tratar asuntos de mucho interés. La sección de panaderos del Sindicato único del ramo de alimentación y la sociedad Germinal, convoca a todos los panaderos de Valencia y pueblos limitrofes a asamblea magna, para hoy, a las seis de la tarde, para tratar asuntos de mucho interés. Sindicato único Mercantil (sección transportes).—Se convoca a los dependientes de este ramo a la reunión que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto de mucha importancia, en su domicilio social, Pie de la Cruz, 19, primero. Sindicato de Agua, Gas, Electricidad y similares.—Celebrará junta general mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia. Sindicato de la metalurgia.—La administrativa invita a todos los

Sindicato único del ramo de vestir (sección sastros).—Habiendo quedado constituido este Sindicato se pone en conocimiento de todos los que quieran ingresar en sus filas, pueden hacerlo todos los días laborables, de siete a ocho y media de la noche. Sindicato profesional del ramo de sastres La Unión.—Convoca a junta general para mañana, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en su domicilio social, Pl. y Margall, 60, para tratar asuntos de suma trascendencia. (Sección S. A. F. I. E.) Se convoca a la asamblea que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Campaneros, 20, tercero, para tratar asuntos de interés. Sindicato único de la metalurgia (sección fundidores en hierro).—Se convoca a socios y no socios a la junta general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma interés. Muebles curvados La Unión Obrera.—Compañeros y compañeras.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las seis y media de la tarde para dar cuenta de las nuevas bases de

trabajo estudiadas por la comisión nombrada al efecto. (Sección instaladores). Se convoca a socios y no socios a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las nueve de la noche para dar lectura a las bases que ha redactado la ponencia. Ayer circuló nuevamente el rumor de que se habían roto nuevamente las relaciones entre patronos y obreros, diciéndose más tarde que por la noche los segundos habían acudido al Gobierno civil. Con objeto de confirmar lo que hubiera de cierto en ambas noticias, marchamos a Gobierno, donde se nos dijo que por un error de convocatoria habían acudido los obreros, los que se marcharon al aclararse que no se había convocado al mismo tiempo a los patronos. Con referencia a la ruptura de relaciones, nada pudimos saber de cierto, pues los elementos de ambas partes que interrogamos fueron parcos en sus manifestaciones, negándonos conocer la existencia de tal ruptura. Veremos qué da de sí el día de hoy y si es que nuevamente se reunen.

Gran Teatro CINE MUDO Local fresco y ventilado Hoy, cinco tarde y 8:30 noche Asalto al ambuante de Correos Interesante comedia CASARIS DOS VECES (Cómica) La deliciosa comedia La Condesita Mimi Una de las más grand s creaciones de la genial Carmen Boni 40 céntimos, butaca y general, 30 Viernes, estreno extraordinario: La bailarina misteriosa Asunto policíaco muy sugestivo

OLYMPIA Programa para hoy MIÉRCOLES Tres zapelines y una patrona Pel, cu a comica La melodía del mundo Documental. Muy interesante ¡¡Gran éxito!! El vals de moda La famosa marca sueca SVENKA lanza la primera de sus grandes producciones sonoras. Inté prestes: H. Wes ergren y E. F. Iks, Comedia amena de estudiantes, de juventud, e yo encanto es realizado por t ozo de música, a ra os 1:1 era o f vivo a, a ratos s ntimental

Teatro Ruzafa Jueves 10 de Septiembre D: BUT de la compañía de comedias Amalia Isaura con la reposición del sainete en tres actos de Carlos Arniches EL ULTIMO MONO o el chico de la tienda C i e r alle S n r WE N L TRC Dibujos-muda ¿Y LA PRINCESA SE ENAMORA? Alta comedia, por Charles Farrell. CAMINO DEL INFIERNO El mejor drama hasta la fecha, con técnicas modernas, totalmente hablado en español, por Juan Torrens, María Alba y Carlos Villarrea Fox, oro de ley

Cine Ideal SONORO-WESTERN ELECTRIC REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda) Bandido por excelencia Película sonora, por Mons Maris y Warner Baxtor NOTICARIO FOX MOVIE TONE El gran desastre (dibujos sonoros) Su noche de bodas Totalmente hablada en español, por mieri Ar n t i a L nes: EL DESFILDE D L AMOR

Cine Ideal (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Cine Doré Bromas del Oeste Cinco partes emocionantes El paseo del perro Siete partes. Deliciosa comedia Sangre escocesa Nueve partes, por Lillian Gish y Norma Kerry Mañana: Rie, payaso, rie por Lon Chaney

Teatro Musical (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Cine Ideal SONORO-WESTERN ELECTRIC REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda) Bandido por excelencia Película sonora, por Mons Maris y Warner Baxtor NOTICARIO FOX MOVIE TONE El gran desastre (dibujos sonoros) Su noche de bodas Totalmente hablada en español, por mieri Ar n t i a L nes: EL DESFILDE D L AMOR

Cine Ideal (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Sindicato único del ramo de vestir (sección sastros).—Habiendo quedado constituido este Sindicato se pone en conocimiento de todos los que quieran ingresar en sus filas, pueden hacerlo todos los días laborables, de siete a ocho y media de la noche. Sindicato profesional del ramo de sastres La Unión.—Convoca a junta general para mañana, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, en su domicilio social, Pl. y Margall, 60, para tratar asuntos de suma trascendencia. (Sección S. A. F. I. E.) Se convoca a la asamblea que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Campaneros, 20, tercero, para tratar asuntos de interés. Sindicato único de la metalurgia (sección fundidores en hierro).—Se convoca a socios y no socios a la junta general que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma interés. Muebles curvados La Unión Obrera.—Compañeros y compañeras.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las seis y media de la tarde para dar cuenta de las nuevas bases de

trabajo estudiadas por la comisión nombrada al efecto. (Sección instaladores). Se convoca a socios y no socios a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, a las nueve de la noche para dar lectura a las bases que ha redactado la ponencia. Ayer circuló nuevamente el rumor de que se habían roto nuevamente las relaciones entre patronos y obreros, diciéndose más tarde que por la noche los segundos habían acudido al Gobierno civil. Con objeto de confirmar lo que hubiera de cierto en ambas noticias, marchamos a Gobierno, donde se nos dijo que por un error de convocatoria habían acudido los obreros, los que se marcharon al aclararse que no se había convocado al mismo tiempo a los patronos. Con referencia a la ruptura de relaciones, nada pudimos saber de cierto, pues los elementos de ambas partes que interrogamos fueron parcos en sus manifestaciones, negándonos conocer la existencia de tal ruptura. Veremos qué da de sí el día de hoy y si es que nuevamente se reunen.

Gran Teatro CINE MUDO Local fresco y ventilado Hoy, cinco tarde y 8:30 noche Asalto al ambuante de Correos Interesante comedia CASARIS DOS VECES (Cómica) La deliciosa comedia La Condesita Mimi Una de las más grand s creaciones de la genial Carmen Boni 40 céntimos, butaca y general, 30 Viernes, estreno extraordinario: La bailarina misteriosa Asunto policíaco muy sugestivo

OLYMPIA Programa para hoy MIÉRCOLES Tres zapelines y una patrona Pel, cu a comica La melodía del mundo Documental. Muy interesante ¡¡Gran éxito!! El vals de moda La famosa marca sueca SVENKA lanza la primera de sus grandes producciones sonoras. Inté prestes: H. Wes ergren y E. F. Iks, Comedia amena de estudiantes, de juventud, e yo encanto es realizado por t ozo de música, a ra os 1:1 era o f vivo a, a ratos s ntimental

Teatro Ruzafa Jueves 10 de Septiembre D: BUT de la compañía de comedias Amalia Isaura con la reposición del sainete en tres actos de Carlos Arniches EL ULTIMO MONO o el chico de la tienda C i e r alle S n r WE N L TRC Dibujos-muda ¿Y LA PRINCESA SE ENAMORA? Alta comedia, por Charles Farrell. CAMINO DEL INFIERNO El mejor drama hasta la fecha, con técnicas modernas, totalmente hablado en español, por Juan Torrens, María Alba y Carlos Villarrea Fox, oro de ley

Cine Ideal SONORO-WESTERN ELECTRIC REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda) Bandido por excelencia Película sonora, por Mons Maris y Warner Baxtor NOTICARIO FOX MOVIE TONE El gran desastre (dibujos sonoros) Su noche de bodas Totalmente hablada en español, por mieri Ar n t i a L nes: EL DESFILDE D L AMOR

Cine Ideal (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Cine Doré Bromas del Oeste Cinco partes emocionantes El paseo del perro Siete partes. Deliciosa comedia Sangre escocesa Nueve partes, por Lillian Gish y Norma Kerry Mañana: Rie, payaso, rie por Lon Chaney

Teatro Musical (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Cine Ideal SONORO-WESTERN ELECTRIC REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda) Bandido por excelencia Película sonora, por Mons Maris y Warner Baxtor NOTICARIO FOX MOVIE TONE El gran desastre (dibujos sonoros) Su noche de bodas Totalmente hablada en español, por mieri Ar n t i a L nes: EL DESFILDE D L AMOR

Cine Ideal (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

Cine Doré Bromas del Oeste Cinco partes emocionantes El paseo del perro Siete partes. Deliciosa comedia Sangre escocesa Nueve partes, por Lillian Gish y Norma Kerry Mañana: Rie, payaso, rie por Lon Chaney

Teatro Musical (Poblados marítimos. P. Rosario) Preferencia, 0:20 — General, 0:30 UNA COMICA EN DOS PARTES El tímido Cinco partes emocionantes La chica de la suerte Siete partes, por Norma Shearer Y el mundo marcha Nueve partes. Gran extraordinaria Mañana: El molino de los duendes por Marion Davies La máscara del diablo por John Gilbert y Alma Rubens

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

A las nueve y media comenzaron a acudir los ministros a la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

El señor Maura conversó con los periodistas, diciéndoles:

—Acabo de llegar a Madrid y en la estación el subsecretario me ha leído los telegramas de provincias, en los que se dice que existe absoluta tranquilidad.

El señor Azafia manifestó: Yo no traigo nada; ni un papel.

El señor Prieto: El que menos lleva hoy al Consejo soy yo.

El ministro de Marina dijo: Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la Constructora Naval de Cádiz.

Se concede un tanto por ciento de aumento en los jornales de los obreros, que no es lo que éstos pedían ni lo que concedía la Compañía.

Se concede asimismo subsidio a las familias numerosas, que no sólo serán para hijos, sino para padres y hermanos.

El Consejo quedó reunido poco después de las once, y terminó a las dos y diez.

Al señor Maura preguntaron los reporteros si además de los informes facilitados había alguna noticia de interés.

El ministro contestó negativamente.

Un reportero le preguntó si era cierto que se trataba de aumentar las horas de sesión de las Cortes, y el ministro de Gobernación contestó:

—Eso parece que va a proponerse. Hay que intensificar la labor de las Cortes.

El ministro de Trabajo confirmó la noticia del aumento de horas o celebración de dos sesiones: una por la mañana y otra por la tarde.

A las dos y cuatro abandonó el despacho oficial el señor Alcalá Zamora.

Dijo que el ministro de Instrucción, que se halla en Sorla, le había enviado algunos decretos para someterlos a la deliberación del Consejo.

Respecto a los tres soldados muertos en el combate de Cilla, manifestó que será repartido entre sus familias el importe de la recaudación del campeonato de fútbol.

Los tres soldados eran cada uno de Castellón, Teruel y Guadalajara.

Respecto al asunto de la duración de las sesiones del Congreso — siguió diciendo — yo me pondré al habla con el señor Besteiro y cada ministro con sus amigos políticos para ver de conseguir el propósito de intensificar la labor de las Constituyentes.

El ministro de Marina entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno cambió impresiones acerca de los debates parlamentarios, coincidiendo con la necesidad de intensificar la labor que se realiza.

Estado.—Fueron aprobados varios expedientes de designación de representantes de España en distintos congresos.

Justicia.—Expediente de reducción de cárceles de partido, dejando subsistentes las que den un promedio de ocho reclusos por mes.

Reorganización del Patronato de Protección a la Mujer.

Aprobando el proyecto para la construcción de una cárcel en Ciudad Real.

Aprobando el expediente de venta de la Casa de la Congregación de Religiosas Oblatas, destinando los fondos al sostenimiento de un asilo.

Marina.—Nombrando interventor en el ministerio de Marina a don Adolfo Pousac, en la vacante que dejó el señor Hernández S. Peñayo.

Ascendiendo a vicealmirante a don Francisco Javier de Salas.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto concediendo validez de ley a varios decretos.

Reorganizando la segunda sección de los maquinistas navales.

Ordenando el cierre de la Academia de Infantería de Marina.

Los alumnos que se hallen en el segundo curso y los aprobados en plaza en la última convocatoria, ingresarán en la Escuela Naval.

Fomento.—Aprobando los expedientes de calefacción de los ministerios de Fomento y Economía.

Estado.—Expedientes sobre designación de representante para el Congreso de Enseñanza técnica que se celebra en París.

## Notas oficiosas de interés

Durante la celebración del Consejo fueron facilitadas a los periodistas por el ministro de Hacienda varias notas oficiosas.

En una de ellas se dice que se ha constituido en el ministerio de Economía la comisión nombrada en 5 de Junio de 1931 para clasificar los informes pedidos, para tenerlos en cuenta en el proyecto de bases sobre fabricación, propaganda y uso de las diferentes clases de aceite.

Estos informes son de Cámaras de Comercio, de Industrias y Agrícolas; asociaciones de olivereros, fabricantes de jabón, etc.

La comisión ha nombrado presidente al subsecretario de Economía y ha designado ponencias encargadas de dictaminar sobre los siguientes extremos:

Primero. — Aceites de oliva o comestibles.

Segundo. — Régimen de fabricación.

Tercero. — Propaganda.

Cuarto. — Régimen de exportación de semillas oleaginosas.

Quinto. — Exportación.

Sexto. — Mejora de cultivo.

Séptimo. — Comisión mixta del aceite.

Estas ponencias se reunirán para emitir dictamen, lo que estudiará el pleno y lo someterá a la aprobación del ministro.

En otra nota se dice que el ministro de Hacienda ha remitido a las Cortes apuntes y datos que pueden servir de base para el estudio del Estatuto catalán en su parte económica.

Estos datos se refieren a cinco ejercicios últimos, excluyendo el semestre de 1928, porque el tomarlo en consideración induciría a error.

Para juzgar de la importancia de estos datos debe concedérseles valor de indicación.

Debe tenerse en cuenta que el presupuesto de ingresos asciende a 482.289.392 pesetas.

De esta cantidad 270 millones corresponden a contribuciones indirectas, y especialmente de la renta de Aduanas.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 54'40.  
Francos, 43'91.  
Dólares, 11'10.

## Un muerto y un herido grave en un accidente de aviación

Esta tarde, a última hora, volaba en el aeródromo de Getafe un aparato civil pilotado por Luis María Herrero, llevando como pasajero a Diego Rodríguez Camero.

Sin saberse el motivo y hallándose a bastante altura, la avioneta capotó y cayó violentamente al suelo, haciéndose añicos.

Resultó muerto el pasajero Diego Rodríguez Camero y gravemente herido el piloto Herrero.

## Los funcionarios y los obreros

La Unión Nacional de Funcionarios ha facilitado una nota protestando contra las circulares del ministerio de Hacienda, que rechaza y niega la concesión de mejoras reclamadas por los funcionarios públicos.

En dicha nota se estima desmorralizador y peligroso este procedimiento, resultando absurdo que se faciliten a los trabajadores todos los medios de subsistencia y se nieguen a los empleados públicos.

Agrega que éstos fueron perseguidos durante la dictadura, mientras que los obreros obtuvieron toda clase de beneficios.

Afirman en la nota que el Gobierno, para mejorar la burocracia, debe inspirarse en el acuerdo que en el mismo sentido dictó para los diputados a Cortes señalando la suma de 12.000 pesetas para dietas a los diputados; 10.000 pesetas para gastos de coche a los secretarios y 60.000 pesetas al presidente de la Cámara para gastos de representación.

## Sobre los sucesos de Jaca

Zaragoza. — Ha regresado de Jaca el general Gómez Morató. Ha manifestado que en aquella localidad la normalidad es absoluta.

Ha marchado a Ayerbe un batallón de infantería de esta guarnición.

## El trasatlántico en que viajó el Borbón

Coruña. — Ha llegado el trasatlántico «Viceroy D'Os Indias», en el que ha viajado recientemente don Alfonso.

Los periodistas subieron a bordo, entrevistándose con la oficialidad.

Las impresiones facilitadas son las de que don Alfonso no habló nada durante el viaje.

Cuando oía hablar de cosas relacionadas con España, unas veces demostraba curiosidad y otras extrañeza.

Se afirmaba que Gandhi iba a bordo del mencionado buque, pero los periodistas no han podido comprobar su estancia en el barco.

## Cura detenido por predicar contra la República

Toledo. — El párroco de Mora fué encargado del sermón con motivo de las festividades religiosas del pueblo de Manzanque.

En el uso de la palabra dedicó varios párrafos contra la obra del Gobierno de la República.

Enterado el gobernador civil de esta provincia, ha ordenado la detención del párroco, que ha ingresado en la cárcel.

Comisiones de Mora y de Manzanque han visitado al gobernador, para pedirle la libertad del eclesiástico.

El gobernador les ha manifestado que no podía hacer nada en el asunto, por haber sido el párroco puesto a disposición de la autoridad judicial.

## Huelga abortada

León. — Merced a las gestiones del gobernador civil de esta provincia no ha llegado a declararse la huelga general de los obreros mineros.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES LA SESION DE AYER

### La minoría autonomista de Valencia, en la próxima sesión, contestará a unas alusiones del ministro de Fomento

A las seis menos cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Maura, Albornoz, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Regular concurrencia en escaños y atestadas las tribunas. Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Angulo manifiesta que ha recibido numerosas cartas de la Argentina, expresando la angustiosa situación en que se encuentran muchos emigrantes españoles, que tienen que pedir limosna por las calles.

«Es un caso de humanidad—dice— que hay que resolver.»

Continúa la interpelación del señor Algora sobre el funcionamiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Fomento contesta al señor Algora y manifiesta que dentro de la mayor consideración personal se verá obligado a tratar a fondo el problema.

«La interpelación—dice—del señor Algora, ha sido un eco débil de la campaña violenta que se realiza contra mí en Zaragoza, pretendiendo demostrar que el decreto de 24 de Julio iba contra la Confederación del Ebro y que esa actitud de supuestos ataques a los intereses de Aragón culminan con la destitución del ingeniero don Lorenzo Pardo.»

El fondo de esa campaña es una maniobra política que un día se exterioriza en Zaragoza, otro en Cartagena y otro en Valencia, donde se profieren injurias contra este ministro, que luego nadie sostiene en la Cámara.

(Protestas y denegaciones. Los señores Marco Miranda, Calot y Carreres piden la palabra.)

«Me fundo—sigue Albornoz—para estas afirmaciones, en que los dos periódicos que alientan la campaña, «Heraldo de Aragón» y «La Voz de Aragón», son viejos adversarios míos.

Cualquiera diría, oyendo a mis adversarios, que antes de la creación de la Confederación no había obras hidráulicas, cuando las hay que datan de más de diez años.

Estos suman un total de seis mil.

Se les ha concedido aumento en los salarios que venían percibiendo.

## Entre socialistas y sindicalistas.

Ortún. — El Comité del Sindicato Único ha publicado una nota en la que se manifiesta que conoce a los agresores del espectador que dió un puñetazo a don Melquíades Alvarez pronunciaba su discurso.

Añade que no quiere presentar la oportuna denuncia ante el juzgado, pues se reserva el derecho de tomarse la justicia por su mano.

Ante esta nota el gobernador civil ha adoptado las precauciones oportunas.

Se teme que se reproduzca la lucha entre sindicalistas y socialistas.

## Se hunde un tendido durante una corrida de vaquillas y resultan un muerto y varios heridos

Avila. — En el pueblo de Sotillo de Andrade se celebraba una corrida de vaquillas.

Se habían improvisado varios tendidos en el centro de la plaza del pueblo.

Durante la lidia del segundo chotillo se aglomeró el público en los tendidos.

Uno de ellos crujió violentamente, hundiéndose y arrastrando a numerosos espectadores.

El pánico que se produjo fué indescriptible.

Rápidamente las autoridades y vecindario acudieron en socorro de las víctimas, que fueron extraídas con la rapidez posible.

Resultaron un espectador muerto y seis heridos, dos de ellos de gravedad.

En el pueblo reina gran consternación, habiéndose suspendido las fiestas.

En el momento de constituirse la Confederación había en Aragón 20 pantanos y 32 canales.

¿Con qué derecho se pretenden que las obras de riego de Aragón sean exclusivamente de la Confederación?

Las que ésta ha añadido a las que antes había, son solamente dos pantanos y un gran canal construido y cinco pantanos en construcción.

La Confederación ha aumentado las obras de riego existentes en 109.000 hectáreas y ha hecho 72.000 hectáreas de nuevo riego, pero gran parte de las primeras corresponde a una zona que ya regaba el canal de Aragón y Cataluña.

Pero además el pantano de Barazona que se adjudica la Confederación, no es una obra de ésta, pues desde antes estaba hecha toda la excavación y la Confederación se ha limitado a lo que es más brillante: a cubrir el cuerpo de la presa.

La Confederación no rindió cuentas en 1926, ni en 1927, ni en 1928, ni el 29 ni en el año 30, y sólo al proclamarse la República se apresuró a formalizar sus cuentas y a enviarlas en un camión al Tribunal de Cuentas. Compadecido al compañero señor Cordero, que tiene que examinarlas.

El señor Cordero: Yo no estoy ahí.

El ministro de Fomento: De todos modos compadecido a los funcionarios de ese Tribunal ante esa balumba de papel que no sé por qué me da la impresión que recuerdan las cuentas famosas del Gran Capitán.

Habla luego de la organización administrativa y dice que es la siguiente: Hay dos nóminas, una que se denomina elementos de obras y la otra elemento social.

La primera interviene en la inversión de fondos para obras y la segunda en lo que se refiere al aprovechamiento y explotación de ellas.

Desmenuza las partidas de gastos que habían en las dificultades que tropezaron los inspectores para lograr la debida justificación.

Hace horas, el señor Algora se ocupaba de la administración de la Confederación del Ebro.

Pero aún hay más: Existían varias sociedades que especulaban con acciones de riegos del Ebro. Una de ellas estaba en situación tal que las acciones no producían dividendos. Pero llega la Confederación y a pesar de la situación en que se hallaba adquiere 2.400 acciones al precio de 400 pesetas una.

Hay otra sociedad, la de canalización y riegos del Ebro, cuyas acciones se cotizaban a 250 pesetas en la Bolsa de Barcelona.

Pues bien: la Confederación adquirió 2.247 de dichas acciones al tipo de 350 pesetas.

El señor Pérez Madrigal: Eso es algo, señor Algora.

El señor Algora: Es que para el ministro la Confederación es una partida.

El ministro de Fomento: No es necesario que yo dé a mi discurso proporciones extraordinarias, pero hay que expresar claramente lo que representa toda esta situación en nombre de la cual se ha combatido con tanta saña a este ministro.

Y ahora vamos a hablar de la nómina de la Confederación, en la cual está el secreto de toda esa campaña.

El señor Algora: Yo no he tenido sueldo en mi vida.

El ministro de Fomento: Hay dos partes: una de ingenieros, ayudantes, sobrestantes, delineantes...

Una voz desde la tribuna: Y demás mangantes.

El ministro de Fomento: Pues bien, esas nóminas constituyen la avanzada hidráulica del ejército de jefes.

En la segunda nómina están comprendidas las principales figuras que han sostenido la campaña contra el ministro de Fomento.

Por ejemplo, figura el secretario de la Cámara de Comercio y el presidente del Círculo Mercantil, señor Valenzuela, que lanza contra este ministro discursos fulminantes y como asesor de la Confederación cobra 14.000 pesetas.

Y vamos a la nómina del ingeniero director señor Pardo, que es la siguiente:

Como delegado del Gobierno en la Confederación, 10.000 pesetas.

Gratificación por este concepto, 4.000 pesetas.

Como ingeniero director técnico, 15.000 pesetas.

En concepto de gratificación por desplazamientos, 15.000 pesetas.

Como ingeniero de la sexta división, 6.250 pesetas.

Como delegado de la Confederación de otro ministerio, 6.250 pesetas.

Idem de idem de otro, 6.250 pesetas.

Director de la sección de obras, 4.000 pesetas.

Total, 79.250 pesetas. Esto es, el señor Pardo cobraba tres veces el sueldo del ministro de Fomento.

Pero no es éste sólo, que al fin y al cabo tiene la disculpa de que se trata de un ingeniero eminente.

Es que hay otros funcionarios que aparecen como delegados de diversos ministerios y que por varios conceptos cobran las siguientes cantidades:

4.000 pesetas, más 4.000, más 2.000, más 2.000, más 2.000, más 2.000. Total, 28.000 pesetas.

En definitiva: La nómina de la Confederación importa tres millones 235.420 pesetas, que no son precisamente los dos millones escasos de que nos hablaba el señor Algora.

El señor Algora: Es que de esa cantidad hay que deducir el 20 por 100 de los impuestos.

El ministro de Fomento: Como contraste con estas cifras, yo sólo diré que la plantilla del personal de servicios centrales en el ministerio de Fomento no importa más de un millón 200.000 pesetas.

El señor Algora afirmaba que la plantilla de la Confederación no excedía del dos por 100 del gasto total.

Pero es que el presupuesto de la Confederación, confeccionado por una Asamblea de sindicatos, está hecho con cálculos tan divertidos como éste:

Presupuesto por un año, 200 millones de pesetas; por treinta años, 30.000 millones.

La situación de la Confederación el 30 de Junio era un déficit de nueve millones y medio de pesetas.

Este es el resultado de una administración que aún se intentaba defender, realizando una violenta campaña contra el ministro de Fomento.

(En el salón ocupa su escaño el conde de Romanones.)

El Gobierno—sigue diciendo el señor Albornoz—mantuvo las condiciones y preparó un proyecto que en breve será traído a las Cortes, por el que se otorgará a la

Confederación nuevas fuentes de ingresos, tales como el plus valía de los terrenos beneficiados por el riego y otras.

Aún no se había pensado para nada en el decreto de 24 de Junio, cuando en unión del ministro de Hacienda gestioné que el Banco de España tomara acciones de la Confederación del Ebro y el Banco se negó en absoluto.

Contra el decreto se han alzado elementos de la burocracia de Zaragoza, perjudicados en sus intereses.

De esos, el que era director ingeniero, que se había hecho en la Confederación un feudo para sí mismo, que ha acudido a la Prensa y publicado artículos contra el ministro, su superior jerárquico. Por ello fué destituido.

Es evidente que un funcionario puede criticar actos de gobierno, pero don Lorenzo Pardo era en la Confederación el delegado del Gobierno y persona de la confianza de éste, por lo que no tenía derecho a la crítica.

No lo consentimos, como no lo hubiera consentido ningún otro país ni ninguna otra administración.

He tenido gran complacencia en que el señor Algora hablara exclusivamente en su nombre y no en el de su minoría. Hubiera sido un dolor para mí que la minoría socialista hubiera declarado intangible una obra realizada por la dictadura, en los escaños del Parlamento y en la Prensa.

Ha hecho el señor Algora su viaje a las obras de la Confederación, en un coche de ésta, facturado a las personas que más convenia y sin hablar con los obreros.

El señor Algora: Hemos hablado con los obreros y nos hemos pagado el viaje de nuestro bolsillo particular.

El ministro de Fomento: Si el señor Algora hubiera hablado con los obreros, éstos le hubieran dicho que del fondo de la Confederación se pagaba la construcción de una iglesia, que no era necesaria, y la de un cuartel para la guardia civil.

Decía el señor Algora, socialista internacionalista, que él era, ante todo, aragonés.

Para mí, ministro de la República, no hay nada sobre los intereses nacionales, como no sean las normas universales de justicia, pero a éstas es a las que precisamente sirvo para atender a los intereses nacionales.

Aplausos en los bancos de la minoría radical socialista.

Se suspende este debate.

Orden del día.

Sin debate es aprobado un dictamen sobre concesión de crédito extraordinario por valor de dos millones de pesetas al presupuesto de contribuciones.

Otro sobre concesión de varios créditos extraordinarios.

Otro sobre concesión de suplementos de crédito por valor de once millones de pesetas; otro a la comisión permanente de justicia sobre una proposición de ley incorporando a la ley de Enjuiciamiento Criminal, dos artículos del Código de justicia militar.

Otro de la comisión permanente de Gobierno convirtiendo en leyes de la República decretos de aquel ministerio.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa el debate acerca del proyecto de Constitución.

El señor Leizaola: Consume un turno en nombre del grupo parlamentario católico vasco. Con esta representación debe exponer brevemente el juicio que les merece el proyecto de Constitución.

El título primero abre cauces a la reconstitución de la personalidad política que nos fué arrebatada en 1839. Lo vemos, pues, con simpatía y agrado que nos mueve al aplauso.

Nos hubiera agradado más que en ese título, al referirse a las regiones, se hubiera empleado las palabras «Estado particular» en lugar de «Región autónoma», pero de ello no haremos cuestión.

El espíritu religioso del país vasco está por encima de la organización política. Por eso yo pude decir el 13 de Julio en Pamplona, en un mitin nacionalista, que los sentimientos religiosos no están pendientes de la forma de Gobierno, sino que están por encima de la monarquía y de la República.

Lo que ocurre es que en esas dos ocasiones que cito, el pueblo vasco afirmó su personalidad, lo que no tiene nada de extraño y ahora, al efectuarse las elecciones generales, en momentos de trascendencia también se manifestó.

Pero tened en cuenta que el país vasco no pide más que respeto a la libertad; con esto se conforma.

De no atacar a esto, ninguna dificultad os vendrá del país vasco.

Se extiende en consideraciones respecto de otros extremos de la Constitución y dice que ésta es atentatoria con la verdadera libertad.

Se ocupa del divorcio, que, dice, influye en la criminalidad.

Cuando termina su discurso el señor Leizaola, se levanta para hablar el señor Sáinz Rodríguez.

El señor Pérez Madrigal: A grandes voces, dice: ¡Vámonos, que va a hablar un asambleísta!

Inmediatamente, todos los diputados socialistas abandonan sus escaños.

Al atravesar el hemiciclo, el señor Pérez Madrigal se vuelve hacia el señor Sáinz Rodríguez y le dice: Es la protesta contra la incoherencia.

El señor Sáinz Rodríguez: Las palabras del señor Pérez Madrigal están a la altura de los actos de su minoría.

Escándalo. Los diputados radicales y muchos socialistas abandonan también el salón. En la Cámara queda medio centenar de diputados.

El señor Besteiro, que estaba ausente del salón, entra presuroso y a fuerza de campanillazos logra restablecer la calma y pide respeto para el orador.

Varias voces: ¡Es un asambleísta!

El señor Besteiro: Es un diputado y debe respetarlo la Cámara.

El señor Beunza: ¿Qué dice de este espectáculo el señor Largo Caballero?

El señor Alvarez Angulo: ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

El señor Besteiro: Ruego a los señores diputados que no perturben el orden.

Los escaños han ido desdoblándose y no quedan en el salón más que dos docenas mal contadas de diputados.

El señor Sáinz Rodríguez: Agradezco a la presidencia la defensa que me ha hecho y no quiero responder adecuadamente a la conducta descortés observada conmigo, para no aumentar el estado pasional.

tural revuelo, pidiendo la palabra los señores Marco Miranda, Calot y Carreres. La interpelación quedó suspendida hasta mañana, en que hará uso de la palabra el señor Marco Miranda.

Para acelerar el examen de la Constitución.-Lo que dice don Niceto

Esta tarde se reunieron bajo la presidencia de Besteiro, los jefes de las distintas minorías parlamentarias. El presidente abandonó un momento el despacho para hablar con el señor Alcalá Zamora. Este manifestó a los periodistas que había complacido al presidente de la Cámara el deseo unánime del Gobierno y el suyo fervoroso, de avanzar en el examen de la Constitución para intensificar la labor.

Agregó: —Ya saben ustedes que yo predico con el ejemplo. Terminará el debate sobre la totalidad del proyecto constitucional, sin que yo haya intervenido. Es más: hay un artículo que me interesa grandemente, el que se refiere a la autonomía de los municipios, y a pesar de ese interés, si intervengo será por unos diez minutos.

Creo que los jefes de las minorías acordarán con el señor Besteiro intensificar las horas de sesión.

Preguntado si había algo acerca del subsecretario de Estado, contestó: —Confirmando lo que dije en presencia y en ausencia del señor Lerroux.

Al salir los jefes de las minorías, el señor Girál manifestó que habían asistido todos los jefes, excepto los de las minorías de Federación Gallega y agrarios.

Se designaron tres diputados que han de figurar en la comisión agraria central: los señores Sánchez Román, Vicente Cantos y Lucio Martínez.

Sobre la labor parlamentaria se acordó que desde el jueves las sesiones comiencen a las cuatro de la tarde.

El jueves habrá sesión matinal para dedicarla a ruegos y preguntas e interpelaciones con objeto de que durante la tarde se dediquen exclusivamente a discutir el proyecto de Constitución.

Otro éxito del señor Lerroux

A las siete de la tarde el jefe del Gobierno recibió un telegrama del señor Lerroux, desde Ginebra, dándole cuenta de la votación unánime de invitar a Méjico, como proponía España.

El señor Alcalá Zamora felicitó a don Alejandro por este nuevo éxito.

Una conversación entre Romanones y Melquíades Álvarez

Hoy estuvo en la Cámara el conde de Romanones, que fue rodeado por amigos y periodistas. Conversando con Melquíades Álvarez, entabló el siguiente diálogo:

Romanones: —Un viaje largo y de bastantes horas sólo por escucharle a usted. Está usted muy bien de aspecto.

Don Melquíades, en tono humorístico: —Es que me reservo para gobernar.

—Pues que tenga usted todos los puestos y a la vez.

Después de una pausa, agregó el conde:

—Al paso que van ustedes (no puedo decir que vamos), cuándo terminará la Constitución?

Don Melquíades: —Eso depende de las circunstancias.

—Pues yo creo que no conviene que vaya con mucha celeridad.

—Eso le conviene a usted.

—Es que, según se ha dicho, al terminar el estudio de la Constitución, tiene que haber una modificación ministerial.

—Algunos opinan que no.

—Pues si hubiera una modificación ministerial, yo no la veo cuajada; por eso decía lo anterior.

—Pues ya verá usted, conde, cómo con el aumento de horas de las sesiones y el desglose de los ruegos y preguntas e interpelaciones, se camina deprisa.

Tenga la completa seguridad. ¿Está usted sordo, señor conde?

—Ya apenas oigo ni lo que me conviene.

—¿Por qué no interviene usted?

—Yo tendré que intervenir cuando se trate de las responsabilidades.

Naturalmente que yo no hurto el cuerpo. El momento lo escogeré, porque ha de venir y entonces diré lo que tengo que decir.

Sáinz Rodríguez, interviene: —¡Si le dejan!

Otro diputado: —El conde será escuchado con respeto.

Sáinz Rodríguez: —Con curiosidad más que con respeto.

Romanones: —Tendré la fuerza absoluta de mi debilidad parlamentaria.

Soy el único monárquico. Claro que no el único, porque estoy al lado de mi amigo de siempre, el señor González. Después de oírme, si quieren que me arrastren. Me defenderé como sepa y como pueda, aunque a veces el saber mucho es un mal.

Una réplica de Besteiro

Como consecuencia de la suspensión del debate acerca de la suspensión de periódicos católicos, el señor Ossorio y Gallardo dirigió una carta al señor Besteiro protestando por creer que se había aplicado la «guillotina» a una interpelación.

El señor Besteiro, contestando a dicho escrito, ha manifestado que agradece la confianza depositada en él por los señores Ossorio y Salazar Alonso, reconociendo el espíritu de justicia que les anima.

Que en una conversación con ambos en su despacho hubieran resuelto el problema, pero que dada a la publicidad la carta del señor Ossorio también debe hacer pública su respuesta.

Considera impropio aplicar el nombre de «guillotina» al acuerdo adoptado por la Cámara el día 2 por no tratarse de un proyecto de ley.

Añade que no se ha inaugurado por tanto ningún sistema de plorables.

Temen también los autores de la protesta que la votación del día 2 sienta un precedente ruinoso, abriendo un portillo por el que se escapan las garantías y libertades ciudadanas.

Les ruega no compliquen ni confundan la actuación del Gobierno con el cumplimiento de las funciones de la presidencia de la Cámara pues pertenecen a esferas completamente distintas.

La presidencia ha de conocer un margen de tolerancia a las debilidades humanas, pero si la presentación de esa proposición fundamental se convirtiera en un sistema, se consideraría como un verdadero voto de censura.

Lo ocurrido el día 2 lejos de establecer un precedente, debe servir para todo lo contrario.

Termina diciendo que ya dijo que hay que resolver hasta la última parlamentaria y a ello se atiene.

Se suprimen más de trescientas prisiones provinciales.

En el Consejo de ministros de esta mañana se acordó reducir las prisiones provinciales de 437 a 107.

También se acordó suprimir en absoluto las conducciones ordinarias a pie por carretera.

Una medalla para el alcalde

Una comisión del Círculo de Bellas Artes de Madrid entregó a su alcalde don Pedro Rico una medalla de oro de aquel círculo por su labor en pro de Madrid.

A declarar

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el teniente general de la reserva Fernández Heredia. Subió a la sesión tercera, donde estaba reunida la subcomisión de Jaca y declaró extensamente.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Al recibir el señor Maura a los periodistas manifestó que en Sevilla y Barcelona había tranquilidad.

Había enviado a la «Gaceta» la convocatoria de elecciones a diputados por las actas dobles.

Se celebrarán el domingo 4 de Octubre.

Las actas que han de elegirse son:

- Almería, circunscripción, una. Badajoz, una. Baleares, una. Barcelona, capital, dos. Cáceres, una. Granada, provincia, 2. Guadalajara, una. Huesca, 2. Jaén, dos. Madrid, capital, una. Sevilla, capital, una. Santa Cruz de Tenerife, una. Valladolid, una. Valencia, capital, una. Valencia, provincia, dos. Vigo, una. Zaragoza capital, una. Zaragoza, provincia, una.

TOROS EN MURCIA

Lalanda, Barrera y Ortega

Primera de feria. Albaserradas buenos. Buena entrada.

Primero. —Lalanda faena perdiendo terreno y sufriendo desarres. Pinchazo y estocada baja. (Protostas.)

Segundo. —Barrera da buenos lanceos. Realiza una valiente faena de muleta, pero con el estoque está desafortunado. (División.)

Tercero. —Ortega veroniquea perdiendo terreno. Mantazos por la cara sufriendo achuchones. Pinchazo, media delantera, metisaca. (Bronca.)

Cuarto. —Marcial da variedad de pases superiores para un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Quinto. —Barrera comienza la faena con pases de pie y rodillas. Luego ejecuta otros de molinete, afaelarios y toda la gama de su arte, siendo ovacionado.

Media estocada, un pinchazo y dos intentos. (Palmas.)

Sexto. —Ortega realiza una faena valiente pero incolora. Regular con el pincho. (Pitos.)

EN BARBASTRO

- Carreños, mansos. Poco público. Posada, aceptable. Pedrucho, valiente. Armillita Chico superior en banderillas y bien en el resto. El último toro no pudo lidiarse por falta de luz.

SERRANO.

Cataluña (De nuestro corresponsal) SIGUE LA TRANQUILIDAD

El gobernador civil ha recibido como de costumbre a los periodistas. Les ha manifestado que era completa la tranquilidad en Barcelona y en los pueblos de los alrededores.

En todas partes se entra al trabajo sin registrarse ninguna clase de incidentes.

Ayer lo efectuaron los pocos que no acudieron a trabajar.

EL JUZGADO ESPECIAL DECRETÓ LA LIBERTAD DE VARIOS DETENIDOS

El juzgado especial que entiende en el sumario con motivo de los sucesos últimamente desarrollados prosigue su actuación.

Hoy ha ordenado la libertad de varios detenidos por haberse demostrado que no tomaron parte en los sucesos de referencia.

A MADRID EN AVION

Han marchado en avión con dirección a Madrid, para tomar parte en las sesiones de Cortes, los señores Companyns, Serra, Malet y otros diputados catalanes.

SE HABLA DE QUE MACIÁ PIERDE CONFIANZA

La Prensa, al hablar del homenaje dedicado ayer a Maciá, dice que el prócer catalán había perdido confianza en las masas, especialmente en el sector del comercio, que se había visto desamparado durante los pasados sucesos.

«La Vanguardia» dice no hay derecho a mantener a Barcelona en un estado de anarquía durante diez días, a pesar de los esfuerzos del gobernador y de otras destacadas personalidades.

En general se censura a Maciá por su proceder favorable a los extremistas.

HOJITAS RECOGIDAS

En las Ramblas han sido recogidas unas hojitas clandestinas, en las que se censuraba al Gobierno de la República y a la Generalidad.

Los repartidores han sido detenidos.

EL BARCELONA VENDE AL CATALUÑA

En el campo de Las Cortes se jugó ayer tarde un partido de campeonato entre el Cataluña y el Barcelona.

Comenzó el partido presionando el Cataluña, que se mostró muy animoso. En cambio, en el Barcelona se notó cierta fatiga.

El primer tiempo terminó con un goal a cero a favor del Barcelona.

En el segundo tiempo el Barcelona marcó tres goals por uno el Cataluña, terminando por tanto el encuentro con la victoria del Barcelona por cuatro a uno.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado a los periodistas que ayer tarde se habían reunido en el patio del gobierno, una representación del Cuerpo de vigilancia y otra del Cuerpo de seguridad, a las cuales había pasado revista, dándoles después las gracias por el comportamiento observado por ambos cuerpos en los últimos sucesos desarrollados en esta capital.

En dicho acto reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta disciplina.

En nombre de ambos cuerpos hizo uso de la palabra el jefe superior de policía señor Menéndez, quien recaló la adhesión de los dos cuerpos mencionados a la República y el firme propósito de seguir sirviendo a Barcelona.

—Mañana—continuó diciendo el gobernador—visitaré nuevamente a los guardias heridos, que, según mis noticias, mejoran, especialmente uno de ellos que se hallaba sumamente grave.

Dijo por fin el señor Anguera de Sojo, que en Matarró se había planteado un conflicto entre los obreros de la C. N. T. y los de la U. G. T. y que iría a dicho punto uno de sus secretarios a resolver este conflicto.

DOS VICTIMAS MAS DE LOS SUCEOS

En el terrado de su casa ha sido hallado muerto Pedro Rovira, que presentaba varias heridas en la cabeza, las que seguramente le han producido la muerte.

Según uno de los familiares del interfecto, éste llegó el sábado a su casa ya herido, sin saber cómo se había producido las heridas.

El cadáver, por orden del juez, fué trasladado al depósito judicial para que se averigüe por la autopsia los motivos de la muerte, ya que se supone que seguramente las heridas las recibió en una de las refriegas que se produjeron hace unos días entre los elementos huelguistas y la policía.

Ayer mañana se efectuó el entierro del cadáver de Buenaventura Guillermo Berlanga, que murió durante los últimos sucesos.

EN LIBERTAD

Esta noche pasada han sido puestos en libertad 20 detenidos de los que se encontraban en el «Dédalo» y tres de los que se hallaban en los calabozos de Jefatura de policía.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—UN MUERTO Y UN HERIDO

Comunican de Cervera que en la carretera se despeñó un camión, resultando muerto el chófer que lo conducía y con heridas graves un individuo que le acompañaba.

LLEGADA DE DESTRUCTORES

A las siete de la mañana llegó ayer procedente de Cartagena el destructor «Churrucá».

Por la tarde a las dos entró a este puerto, de la misma procedencia, el destructor «Juan Lazaga», el cual ha retrasado su llegada a Barcelona a causa de una ligera avería en las máquinas.

Ambo: buques amarraron sus cabos de popa en el muelle de contradique, junto al «Dédalo» y han venido a Barcelona por si persistía el paro general.

MACIÁ, DE EXCURSION

Ayer por la mañana salió en automóvil para Borjas Blancas el señor Maciá, quien regresó a Barcelona por la noche.

OBROS DEL CAMPO EN HUELGA

Comunican de Amposta que se han declarado en huelga doscientos obreros del campo.

Actualmente ganan ocho pesetas y piden les sea aumentado su salario a doce.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

HALLAZGO DE ARMAS

Han sido puestas a disposición del juzgado cinco armas largas y tres cortas que se hallaron en una bodega.

Además se encontraron tres kilos de municiones, dos bombas, una de ellas cilíndrica, de treinta centímetros de longitud y diez de diámetro.

Las bombas han sido remitidas al campo de la Bota.

RONDA

Extranjero

La actuación de España en la S. de N.

Ginebra.—A las 10'30 de la mañana se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Presidió el señor Lerroux, que pronunció un extenso discurso elogiando la obra realizada por la Sociedad de Naciones.

Felicitó a la Sociedad por el término de los trabajos preparatorios de la Conferencia del Desarme.

«Esta obra—dijo—debe llevarse a cabo rápidamente para mantener la paz en el mundo. Resulta que 37 Estados han concedido ya la jurisdicción obligatoria al tribunal permanente de Justicia internacional y 16 Estados han aceptado el arbitraje.»

Puso de relieve la beneficiosa influencia de estas reuniones en los conflictos surgidos en países diversos.

Elogió también el establecimiento de la sociedad internacional de crédito hipotecario, que contribuirá a dominar la crisis económica dominante.

También encomió la orientación de la política aduanera.

Expuso las manifestaciones de la actividad que poseen América y Oriente.

Excitó a todos a hacer una obra que contribuya a esfumar el pesimismo económico que pesa sobre el mundo en los momentos actuales.

Al terminar su discurso, el señor Lerroux fué acogido con grandes aplausos.

Se eligió presidente al delegado rumano Titulesco.

Se nombraron las comisiones y se fijó el orden del día para la sesión siguiente.

Durante la sesión se dió lectura de una proposición firmada por España y cinco potencias más invitando a Méjico a dar su adhesión al pacto de la S. de N.

Se acogió con aplausos.

Se cree que Méjico dará contestación afirmativa.

Se señala que la delegación española ha tomado carta preponderante en la presentación de esta moción.

Anoche el secretario general de la Sociedad de Naciones obsequió con una comida al señor Lerroux, a la que asistieron muchas personalidades.

De futbol

Méjico. — El Racing de Madrid venció al América por 5 a 4.

Tres muertos y varios heridos

Guayaquil. — Aprovechando la circunstancia de que gran parte de la fuerza de policía había sido mandada a mantener el orden en un match de futbol, un grupo de comunistas quiso asaltar un puesto de dicha institución.

Trabóse sangriento combate, resultando tres muertos y varios heridos.

Explosión de una bomba en una iglesia

Méjico. — Hace tres días hizo explosión una bomba en la iglesia de la Procesa, sin que, afortunadamente, ocasionase desgracias.

Los daños materiales fueron considerables.

Han sido detenidos tres sujetos como presuntos autores de la colocación de la bomba.

La situación de España vista por «The Times»

Londres. — «The Times» examina la situación política actual de España y reconoce que la tendencia no es a ir a una República federal, sino unitaria, concediendo autonomía a las regiones que lo soliciten.

Dice que si se concede lo que se pide y se evitan las usurpaciones de Derecho, España obtendrá grandes beneficios.

Accidente deportista

Detroit. — En unas regatas de canoas automóviles, una de ellas fué alcanzada por el remolino de la hélice de la anterior, que la hizo zozobrar.

El motor explotó al contacto con el agua, y los dos tripulantes fueron lanzados a larga distancia, siendo recogidos sin más consecuencias que el susto y el remojón.

Sigfrido Blasco a Portugal

Ayer tarde salió para Portugal el Director de EL PUEBLO don Sigfrido Blasco, a quien acompaña su esposa doña Pilar Tortosa.

Sigfrido Blasco pasará a Portugal a Galicia para resolver asuntos particulares y estará de regreso dentro de diez o doce días.

Padres, tutores

Son motivo de gran preocupación para usted los estudios de su hijo, que obligado a cursarlos en Valencia se aparta de su vigilancia y de la atención familiar.

Si usted quiere sea objeto del más solícito cuidado y atención en su hospedaje, al mismo tiempo que su aprovechamiento y disciplina escolar rindan la máxima eficacia por una escrupulosa y constante asistencia, dirijase a

J. LLORCA HERNAN CORTES, 29 TELEFONO 10.971

BACHILLERATO

COMERCIO

MAGISTERIO

Reposo y preparación de asignaturas a alumnos oficiales y libres.

Vigilancia de escolaridad y aprovechamiento de alumnos oficiales. Lecciones convencionales y particulares.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

Esta Juventud tiene el gusto de comunicar a sus afiliados y simpatizantes que con el fin de favorecer las básicas ideas del Partido, ha instalado en su domicilio social, una oficina de información y tramitación de documentos, totalmente gratuita, relativos a nacimientos, matrimonios y defunciones civiles.

Esperamos que el noble esfuerzo de la entidad servirá de estímulo a nuestros correligionarios, que, conscientes, cumplirán cada cual con su deber, incompatible en todo momento con las instituciones clericales.

Invitamos a las demás juventudes a seguir nuestro ejemplo, por entenderlo noble, justo y necesario.

Acción Femenina Republicana

Agrupación Femenina Republicana Autonomista

Ciudadanas: Esta Agrupación, fundada por un grupo numeroso de republicanas consecuentes y admiradoras fervientes del glorioso maestro don Vicente Blasco Ibáñez, hace un llamamiento a todas las mujeres republicanas de Valencia y su provincia y las invita a inscribirse en sus filas para lo cual pueden dirigirse personalmente o por escrito a Jesús, 4, bajo, todos los días, de cuatro a ocho de la noche.—La presidenta, Rosalía Figueras de García.

Gran verbena

El día 12 del corriente se celebrará en los sótanos del Mercado Central, de diez noche a dos de la madrugada, una interesante verbena, organizada por la Juventud Organizadora de Fiestas de la calle de Cuarte.

En la misma se darán valiosos regalos a las señoritas que asistan y sorpresas que causarán sensación.

Habría concurso de fox inglés y habrá un premio en metálico de 25 pesetas y a la pareja un valioso regalo.

También habrá concurso de mantones de Manila, premio a la más rubia, a la más morena, a la mujer más juncal y un sin fin de premios, además de los antes dichos. El concurso más divertido será el que tendrá por objeto premiar al hombre más feo.

Gran baile del Farol y de la Bola.

La verbena será amenizada por dos grandes orquestinas, que no cesarán de tocar ni un solo momento.

Almácer

Ha sido nombrado el siguiente comité Autonomista:

Presidente, Mariano Lliso; vice, Fermín Esteve; secretario, Vicente Dubón; vice, Francisco Bayarri; tesorero, Ramón Ramón Torres; vocales: Antonio Casauranga Zarzoso, Manuel Bayarri Casares, Antonio Casauranga Calvo y Bernar do Vesa.

Ateeo Regionnal

Se pone en conocimiento de los señores socios y del público en general, que esta sociedad cultural ha formado una rindalla, con la dirección de don Constantino Roig, invitando a los socios y no socios que deseen formar parte de la misma, a que se pasen por esta sociedad (Trinquete de Caballeros, núm. 15), los domingos de diez a doce de la mañana, o los martes por la noche, de diez a doce, y se les informará sobre este asunto.—La directiva.

Escuela Superior de Bellas Artes

En la secretaría de este centro docente ha quedado abierta la matrícula oficial para el próximo curso de 1931-32.

En el tablón de anuncios de la escuela constan las condiciones en que ha de realizarse la mencionada matrícula.

Para los que leen... Para los que piensan...

Obras completas del glorioso Blasco Ibáñez, encuadernadas, a plazos de diez pesetas mensuales. «Episodios Nacionales», de Pérez Galdós, encuadernados, a plazos de diez pesetas mensuales. Cuantos libros de Arte, Ciencia, Literatura, Medicina de cuantas editoriales existen, pueden los correligionarios, casinos y centros republicanos dirigirse al correligionario Francisco Ruano, Casa de la Democracia, de 2 a 5 de la tarde.

¡Todos los libros a pequeñas mensualidades!

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado

Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.461

Más deportes

Atletismo

La Federación Valenciana de Atletismo celebró su anunciada Asamblea, en la que se anunciaron los siguientes acuerdos:

Recalificar al atleta Mariano Bayo; celebrar el campeonato regional de Decathlon durante el mes de Octubre.

Por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes:

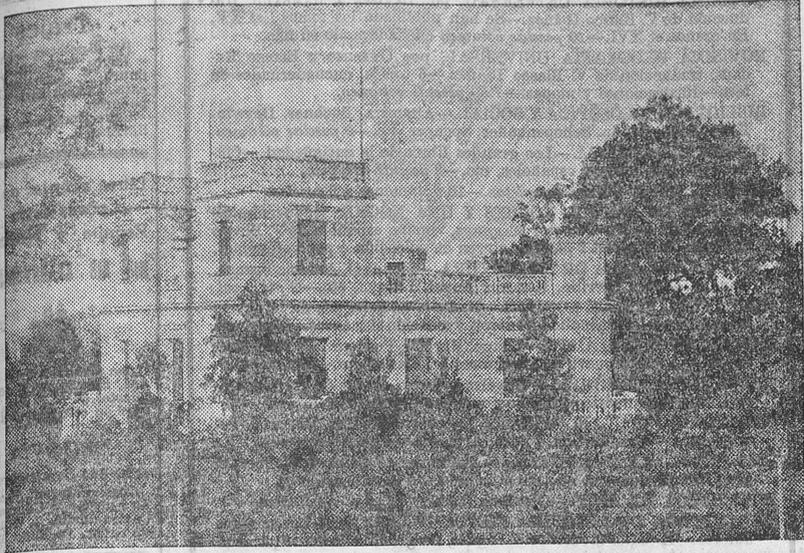
Presidente, don Manuel Monforte Raga; vice, don José Ortells Fos; secretario, don Miguel Roca Miquel; vice, don Ramón Torro Ferrando; tesorero, don Francisco Hurtado Bosch; contador, don Salvador Raga; vocales: don Joaquín Gómez Cazador, don Vicente Albaladejos Baidovi, don Francisco Baño Viñado; entrenador regional, don Miguel Roca Miquel.

Publicaciones

MISERIAS Y TRABAJOS, por Máximo Gorki.

# EL PUEBLO en Burriana

## El chalet de don Manuel Llopis



Quando creía que había terminado mi pequeño estudio, me encuentro frente a una suntuosa edificación que parecía escondida entre los múltiples árboles que la rodean. Me encaminé hacia el lugar donde divisaba sus magníficas terrazas; pedí permiso y penetré saludado por aquellos árboles que parecían argüirse con orgullo alrededor de su escondido tesoro.

Pasé mi tarjeta, y breves momentos después apareció don Manuel Llopis, propietario de aquel pintoresco palacio rodeado de árboles; me invitó a pasar y tuve el placer de saborear la corrección y el gusto más refinado de quien ostenta tan honroso cargo como presidente de Embarque, la inteligencia al servicio del negocio, la distinción más característica y sobre todo la modestia, opuesta ge-

neralmente en aquéllos que pueden blasonar de ricos. También este señor me invitó a pasar a su quinta y he de confesar francamente que quedé deslumbrado ante el gusto con que se hallaba adornada este viviente encantadora que engrandeció la importancia que en sí tiene el Grao de Burriana. Rodeada por una verja artística que sirve de pretil a la terraza baja, da el aspecto de aquellos suntuosos palacios que alguna vez y de niños leíamos en nuestros cuentos de hadas; una torre en cada extremo daban la sensación de una residencia imperial y aquellas magníficas terrazas que le coronan dan la sensación de lo desconocido, que sólo un sueño nos hizo ver.

Allá en el fondo y como en la fotografía que sirve de cabecera a estas líneas puede apreciarse,

se contemplan las cortaduras de la montaña fronteriza que acrecenta el interés de aquel chalet en el que se ostenta un verdadero tren sibarita.

No por eso uede en el señor Llopis vislumbrarse el más leve asomo de orgullo por cuanto tiene. En Burriana se le quiere y se le admira, pues por versiones recogidas por mí, tiene a su favor la cualidad digna de no conocer clases cuando alguien lo necesita. De igual forma y con igual cariño acoge en su casa al potentado que al más humilde. Salí satisfecho de la suntuosa morada del señor Llopis y cuando al despedirme tendió hacia mí su mano, sentí el estremecimiento del que se ausenta contra su voluntad.

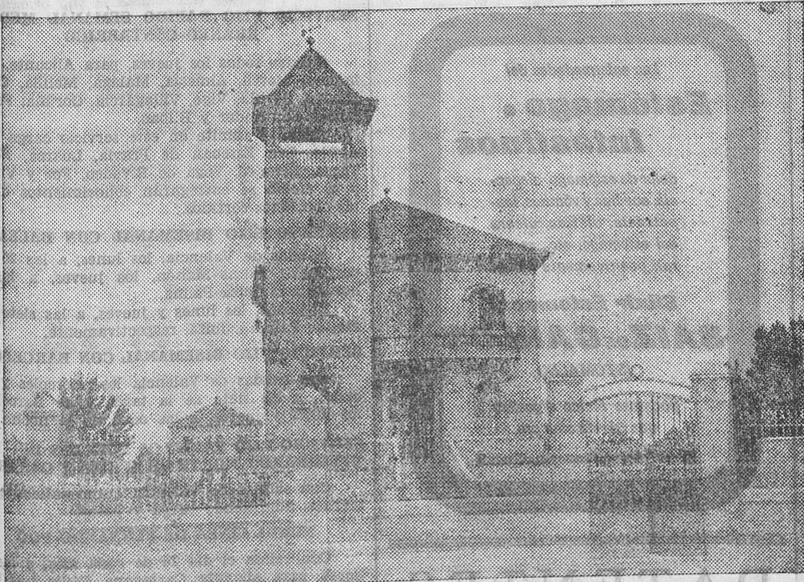
—¿Volverá usted?—me pregunta. Y taciturno, automáticamente, le contesté: —Sí, don Manuel. Volveré.—G.

## MANUEL LLOPIS

Exportador de frutas

BURRIANA

## EL CHALET DE DON JUAN LUGO, BELLA VISTA



Indudablemente, es una de las más bellas perspectivas la que ofrece al visitante este chalet que, por lo pintoresco del sitio donde está emplazado y por el gusto artístico que en él pusieron los constructores, merece una amplia reseña, que, por el mucho trabajo que sobre mí pesa, no he de restringir; pero no es óbice esto para que, aunque de prisa, me decida a decir algo sobre él.

Si a su exquisito confort añadimos que es propiedad de don Juan Lugo, hallamos la clave de lo que nos ha parecido un sueño, y es que el señor Lugo, una de las personalidades más distinguidas de Burriana, ha sabido poner en la construcción el estudio que de países extranjeros catalogó, pues no hay que olvidar que este señor es uno de los más importantes representantes de Inglaterra.

Por sus bondades y filantropía es querido en toda la comarca y lejos de ser austero, atesora a su bondad la exquisitez de su costumbres y la jovialidad de su trato.

El me invitó suavemente a que penetrara en el chalet y, ¡creántol!, salí encantadísimo de contemplar la excelencia de aquello, que más que casa habitada por personas, parecía la mansión de un soñado paraíso: con sus escalinatas de mármol, con su torre que parecía ser el vigía que escruta hasta los más escondidos rincones, desde el que se contempla la extensión infinita del mar y aquella verja del jardín que parece lanzar un desafío, cortando el paso, cual si sintiera en sus entrañas la necesidad de impedir que se viera un interior del que se sentía celosa.

Me despedí del señor Lugo en cantado, muy agradecido por sus bondades que referí en el pueblo, pues he olvidado decir que este chalet está enclavado en el Grao de Burriana, y cuando refería yo entre mis amistades que don Juan Lugo me había recibido, me contaron anécdotas tan sabrosas que no quisiera dejar de consignar la que más hace resaltar su digna persona.

Me refirieron que en la fiesta de San Roque fué tan bonita la retribución, que hizo que mereciese el elogio general, así como la nota de "Sobresaliente", y es que el señor Lugo, de trabajo, reúne la no menos preciada joya del más refinado altruismo.

FRANCISCO CUBELLS.

## JUAN LUGO

Exportador de frutas

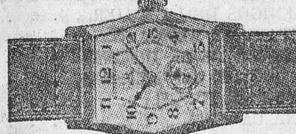
BURRIANA

## Transportes BLESA

Especiales para frutas

BURRIANA

## Relojería del Plá BERNARDO PLA



Solicítenlo y se les facilitará toda clase de detalles

Especializado en reparaciones de toda clase de relojes y gramófonos

Venta a plazos y al contado de las acreditadas marcas Omega, Juvenia, Solvil y Recort

C. Fermín Galán, 2 (opente Banco Vizcaya)—BURRIANA

## Fábrica de Tejas y Ladrillos

JOSE GIL

Montada con todos los adelantos

Precios sin competencia — Presupuestos gratis

DESPACHO

Calle de Valencia, 61

FABRICA

Camino de Valencia

BURRIANA

## Relojes Blasco



Alta precisión - Siempre novedades - Reguladoras gran sonería  
García Hernández, 2, Burriana

## Región valenciana

Campanar

BRILLANTE ENTREGA DE UNA BANDERA.

El pasado sábado por la noche celebróse en Campanar el solemne acto de entregar al Casino de Unión Republicana de aquel poblado la enseña tricolor. Concurrieron todas las representaciones del distrito del Museo con sus banderas, el vecindario de Campanar en masa y destacadas personalidades del Partido.

En el local del Casino sirvióse un té, con desbordante número de concurrentes; ello obligó a que los oradores hablaran al pueblo desde los balcones de la casa social. En medio de gran entusiasmo, de los truenos de una traca y de los acordes de La Marsellesa, se puso en el balcón la bandera. Seguidamente habló el presidente del Casino don Ramón Galvis destacando la significación del acto, que fué muy aplaudido. Don Ramón Lloá, el veterano corresponsal, alma del distrito, habló a continuación, ensalzando el historial del Casino, fundado en la época de la gloriosa lucha de don Vicente Blasco Ibáñez, en el año 1896, y su constante lealtad a la doctrina del Maestro y a la disciplina del Partido. Contrastó la conducta de aquellos que siempre militaron frente a los republicanos; son los que combaten a los que siempre defendieron a la República: a los autonomistas. Fué largamente ovacionado.

Seguieron como oradores los corresponsales Sáez y Gurrea y últimamente el Alcalde accidental don Vicente Alfaro, abordó con la cálida y vibrante elocuencia que le es peculiar los problemas religiosos y social, arrancando fervidos aplausos del público.

En manifestación todo el pueblo, con los oradores, autoridades y directivos del Casino al frente, se dirigieron a la calle del Conde de Buñol, donde fué inaugurada una fuente, conseguida por los esfuerzos que, como concejal, hizo para su construcción nuestro amigo Lloá, que pronunció sentidas y modestas palabras, atribuyendo

la obra al Partido de Unión Republicana.

Con una chocolatada y en medio de gran fraternidad, terminó esta fiesta, grata para todos.

Llaurí

Firmado por José Mascarell, aparecido en «República Social» una crónica, por cierto muy bien escrita, a la cual no hemos contestado antes por no habernos enterado, y ahora vamos a tener el gusto de contestar.

Antes de entrar en materia, hemos de hacer una confesión. Como escritor, teníamos un mal concepto del señor Mascarell. No le creíamos capaz de escribir lo que ha firmado. Si es suyo, le felicitamos y nos felicitamos de que en Llaurí haya surgido un escritor capaz de escribir esa tan correcta y tan brillante crónica. Le damos al señor Mascarell muestra más completa enhorabuena y le aconsejamos siga escribiendo, pues si a sus años principia por hacerlo tan bien, no dudamos que de seguir por el camino emprendido acabará por ser un buen escritor y dar días de gloria a Llaurí. Enhorabuena y adelante.

El señor Mascarell, que tan fuerte está en política y por saber distinguir ya distingue a fríos y habla de cultura, sanidad y de «la sequía actual que azota despiadadamente»—añado yo—no a caciques y habla de la reforma urgentísima ¿eh?, con urgencia y todo, del ensanche del Cementerio — principia diciéndonos que «para nadie es un secreto—lo será para él?—la incompetencia de los ayuntamientos monárquicos para resolver los problemas más urgentes que interesan la vida cultural y sanitaria de un pueblo». Así, con cultura y sanidad. Y si hay alguien que lo dude, ahí está el Ayuntamiento de Llaurí. Si, señores, si. El Ayuntamiento monárquico de Llaurí. Y al efecto, llama la atención, nada menos, que de las autoridades del Gobierno de la República, para que meta en cintura al Ayuntamiento monárquico de Llaurí. Pero da la casualidad de que el Ayuntamiento monárquico de Llaurí ganó la mayoría el día 12 de Abril del año 1931, y estos señores concejales que triunfaron, se presentaron a elección con carácter republicano, frente a la candidatura del cacique, candidatura

ciervista, que fué amparada, defendida y votada por el señor Mascarell.

No fué así, ¿señor Mascarell?

En cuanto al Cementerio, hemos de decir que los ayuntamientos anteriores, compuestos precisamente por sus amigos de hoy, no tomaron ningún acuerdo en el sentido indicado por el señor Mascarell, y caso de haber tomado tal acuerdo, ¿por qué en cinco años no lo hicieron?... Misterios morenoscos. Creemos que de esto no tendrá la culpa el actual Ayuntamiento.

Y vamos a las aguas. Tan pronto como el Ayuntamiento actual tomó posesión del cargo, de lo primero que se ocupó fué de lo de las aguas, lavadero y escuelas. Recuerdo de el señor Mascarell que en EL PUEBLO se publicó una carta, en la cual decía que todo ese programa se haría para bien de Llaurí. ¿No se ha hecho lo de las aguas? ¿Quién o quiénes tienen de ello la culpa?... Vuelva la vista el señor Mascarell a sus patrocinadores, o sea a los caciques, enemigos eternos del progreso de Llaurí. No será necesario que le informen. Porque ellos, el señor Mascarell y nosotros, lo sabemos. Y no debe ignorar el novel escritor que este humilde corresponsal de EL PUEBLO que, aunque no tanto como el señor Mascarell algo entiende de estas cosas, así como de progreso, cultura y sanidad, porque modestia aparte—algo hemos hecho en Llaurí y mucho hemos luchado por la cultura llaurinense; mucho, pero mucho hemos escrito sobre estos temas y por luchar hemos sufrido sinsabores, quebrantos y disgustos. Y cuando la pobreza de nuestra pluma se ocupaba de estos asuntos, la brillantísima pluma del señor Mascarell estaba quietecita y habiendo tenido entonces ocasión de ayudar a nuestra modesta labor, se callaba. ¡Y era una lástima! Porque de haber ayudado, algo más hubiéramos conseguido.

Pero, en fin: nunca es tarde si la dicha llega. Y no le quepa duda al señor Mascarell, que mal que pese a él y a sus amigos, Llaurí tendrá agua abundante y de sobra, y desde ahora aconsejamos al señor Pérez que no haga caso de nadie y que todo aquel o aquellos que le aconsejan, que exige tanto y cuanto por las aguas, le lleven por muy mal camino.

Para artículos de  
Mercería, Paquetaría,  
Novedades y Objetos propios  
para regalos

## La Subasta

No hay más que un camino recto si se quiere encontrar el surtido completo y con economía verdad

## LA SUBASTA

La casa que vende más barato de España

ANTONIO GORDA  
P. Capitán Galán, 6  
BURRIANA

## Mercería y Novedades Eduardo Ribes

Cervantes, 6.—Burriana

## FRANCISCO SERRA

Telegramas: SERRABELLA Teléfono 88

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Representante de casas nacionales y extranjeras

Recaudación de arbitrios municipales

BURRIANA

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Juan La Cierva, núm. 1, bajo BURRIANA Teléfono 70

Director: SALVADOR BLASCO VICHARES

Representación de Ayuntamientos - Administración de fincas - Tramitación de atas y bajas de contribución industrial y territorial - Certificados del Catastro de rústica y urbana - Diligenciado y reintegro del libro de ventas - Impuesto de utilidades - Gestión de todos los asuntos que satisfacen el impuesto de Derechos Reales - Retiro obrero - Registro o v.l. d. la propiedad y toda clase de centros oficiales - Certificados penales - Últimas voluntades - Cobro de créditos - Registro de marcas - Patentes de invención - Licencias de caza - Pasaportes, etc., etc.

OFICINA DE LEGALIZACIÓN AUTOMOVILISTA

Y aquí tiene el señor Mascarell una magnífica ocasión para lucirse, dándole al amigo Pérez el consejo que hoy, públicamente, le damos.

¿Está esto claro?... Y del Mataró, ¿qué diremos?...

Si los amigos y patrocinadores del Centro Socialista Obrero no se han preocupado nunca de tal cosa, ¿quieren exigir al actual Ayuntamiento republicano, republicano ¿eh? que en cuatro meses lo hayan resuelto todo?...

¡Que a ello no hay derecho!

CORRESPONSAL,

(Continuará)

## Alquería de la Condesa

Tenemos entendido que la mayoría titulada cerechista de este Ayuntamiento, con alguno de los componentes de este partido, se ha propuesto formular una denuncia contra la sociedad de U. R. A. o una ratificación en contra de la que hicieron la minoría de esta sociedad y sus socios al señor Gobernador a su debido tiempo.

Esto no dejaría de alegrarnos si se diese a la publicidad y tendríamos grandísimo gusto en leer la serie infinita de absurdos que en ella se dirán.

Por lo cual, invitamos a los señores cerechistas, en los que hay mezclados bastantes juniperos, algún que otro curita Santa Cruz, unos Villares y no pocas comadres, a que ataquen abierta y claramente, como los caballeros.

Nunca hemos temblado ante los ataques de los monárquico-cacique-cerechistas. No somos fríos ni tierra de aluvión en el campo de la República. En tiempos del Borbón, se nos ha señalado con el dedo como republicanos y no nos hemos avergonzado ni menos temblado. Sépanlo bien los partidarios del que mandó asesinar a Galán y García Hernández.

R. F.

## Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales de la República.

DESPACHO:  
Colón, 82, entrepiso, izquierda.  
Teléfono 11070.-Valencia.

# Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc. etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayor, 9; Litografía E. Machí, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

# EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª 5.ª L.ª

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

## OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.....	5 ptas.
LA CONDENADA.....	5 >
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).....	5 >
ARROZ Y TARTANA.....	5 >
FLOR DE MAYO.....	5 >
LA BARRACA.....	5 >
SÓNICA LA CORTESANA.....	5 >
ENTRE NARANJOS.....	5 >
CAÑAS Y BARRO.....	5 >
LA CATEDRAL.....	5 >
EL INTRUSO.....	5 >
LA BODEGA.....	5 >
LA HORDA.....	5 >
LA MAJA DESNUDA.....	5 >
ORIENTE.....	5 >
SANGRE Y ARENA.....	5 >
LOS MUERTOS MANDAN.....	5 >
LUNA BENAMOR.....	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).....	10 >
MARE NOSTRUM.....	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.....	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.....	5 >
EL MILITARISMO MEXICANO.....	5 >
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA.....	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.....	5 >
LA TIERRA DE TODOS.....	5 >
LA REINA CALAFIA.....	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.....	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).....	15 >
EL PAPA DEL MAR.....	5 >
A LOS PIES DE VENUS.....	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.....	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).....	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).....	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO.....	5 >

## HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

## OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO REOLÚS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NOVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—3 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 ptas. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 ptas. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

## LA HUERTA VALENCIANA.



## LA REPUBLICA

se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primera en bajar de precios

VIVA VALENCIA!  
VIVA ESPAÑA  
REPUBLICANA!

- Banderas republicanas grandes, metro, 1'25.
- Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'80.
- Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas.
- Cortinas drill fuertes para puertas y balcones, a 4'50 pesetas.
- Camisetas para caballero, a 0'75 pesetas.
- Tapetes grandes de drill bordados, a cuatro pesetas.
- Manteles Rentería para la mesa, a una peseta.
- Respones estampados para batas, gran moda metro, 0'90 ptas.
- Buen surtido percales para batas, el metro, 0'50 pesetas.
- Crespón Georgete, para batas de seda, a 2 pesetas.
- Almohadones tela piel rellenos de miraguano, una peseta.
- Mantas algodón para planchar, 0'75 pesetas.
- Camisetas confeccionadas y bordadas para señora, 0'90 pesetas.
- Bufandas y echarpes seda para señora, una peseta.
- Camisas popelín confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas.
- Sábanas flor algodón, toda una pieza, 1'50 pesetas.
- Velos malla seda con motas, una peseta.
- Una pieza Holanda tela blanca, cuatro pesetas.
- Una pieza madapolam D, para camisas, cinco pesetas.
- Una pieza Gloria, número 200, para ajuares, 5'50 pesetas.
- Un corte traje lana para caballero, 15 pesetas.
- Una pieza opal en todos los colores, 4'25 pesetas.
- Medias para señora, en negro y colores, 0'50 pesetas.
- Calcetines para caballero, en negro y colores, 0'35 pesetas.
- Faños muletón para lavar pisos, 0'05 pesetas.
- Cortes de colchón para la cama, 4'50 pesetas.
- Lanilla negra para lutos, metro, 0'80 pesetas.
- Vichys para colegial, metro, 0'75 pesetas.
- Mantelerías Damasco, media docena de cubiertos, seis pesetas.
- Dos pañuelos de bolsillo con cenefa, 0'05 pesetas.
- Faños cocina fuertes, en azul y blanco, 0'25 pesetas.
- Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, tres pesetas.
- Tela rizo rusa para toallas, metro, 1'50 pesetas.
- Camisetas cheviot para caballero, 1'50 pesetas.
- Popelines sedalina para batas y camisas, metro, una peseta.
- Cortes pantalón irrompibles para caballero, 1'50 pesetas.
- Percales para batas y camisas, metro, 0'90 pesetas.
- Satenes chinos y Beatriz forros sastre, metro, 2'50 pesetas.
- Satén negro y en todos los colores, metro, una peseta.
- Seda cruda del Japón, metro, dos pesetas.
- Dril de hilo ancho para cortinas, metro, 2'50 pesetas.
- Sábanas lienzo crudo todo una pieza, 2'50 pesetas.
- Todo bueno y barato, y muy barato, en

## La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo  
(ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

## Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador  
Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales  
Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.  
931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

## CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)  
Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235.—Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

Camas metálicas muebles de todas clases  
pianolas y rollos musica.  
cochecitos para niños  
**VICENTE**



EDIFICIO DE OLIMPIA  
**GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA**

**200 PLAZAS**  
Oficiales Banco de España  
78 plazas auxiliares Fomento  
4.000 plazas Maestros Nacionales

Próxima celebración de dichas oposiciones.—Disponemos de Profesorado competentísimo y con largos años de práctica en la enseñanza.— Informes en la

## Academia "SANTAPAU"

Bisbe, 5 (Entrada por Pintor Sorolla o D. Juan de Austria)  
TENEMOS INTERNADO.—Rol

**Chicas**  
mayores de 14 años, necesitan en la litografía de E. Machí, Alm. route Cadarso, 9, Valencia.

**Acordeones superiores**  
Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.  
Fábrica: Norte, 7, Despacho; Santa Eulalia, 6, (junto a Moratín), Teléfono 10.763.

**Profesor**  
de primera enseñanza, se ofrece, muy económico, para dar lecciones a niños, a domicilio, de nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.  
Informarán en La Universal, Mar, 46, principal, Valencia.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

### LINIA RAPIDA BISEMANAL DE LUJO

Valencia - Barcelona  
(Travesía: 10 horas)

Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 19 horas.  
Salidas de Barcelona todos los lunes y jueves, a las 20 horas.  
Espléndidos departamentos de lujo de dos camas y cuarto de baño.  
Camarotes individuales, camarotes de dos camas, magnífica acomodación de 2.ª y 3.ª clase, cubierta especial para pasaje, salón de música, fumador, veranda, etcétera.

**PRECIOS**  
Primera, 32'50. Segunda, 21'50. Tercera, 15.  
Cubierta, 10 pesetas. Ida y vuelta en primera, 54'80; en segunda, 37'80, valedero por diez días.

Las enfermedades del

### Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

## PATENTES

Venda usted su patente americana o invento exhibiendo gráfico, descripción o modelo en la segunda y Gran Exposición Internacional de Patentes, Chicago, de Septiembre 14 a Octubre 20 1931. Miles de fabricantes y compradores de patentes atenderán la Exposición para inspeccionar los nuevos inventos con vistas a comprarlos o ponerlos al mercado. Esta Exposición concede la gran oportunidad a los inventores para vender sus patentes en los Estados Unidos. Prácticamente, todas las compañías fabricantes tendrán allí sus representantes en busca de inventos nuevos. El precio por exhibir sus gráficos, dibujos o modelos es \$ 28. Nuestros propios demostradores de patentes o vendedores demostrarán su invento a los fabricantes y pondrán a éstos en comunicación con usted. No hay que pagar comisión alguna. Envíe usted su descripción de patente o modelo directamente a nosotros, junto con \$ 28 por alquiler de estante y nosotros nos encargamos de hacer lo demás. Nosotros enviaremos a usted una completa información, incluyendo un report final al cierre de la Exposición. Dirección: International Patent Exposition Co. Merchandise Mart, Chicago, EE. U. de A.

## INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina



**LITHINÉS del D'GUSTIN**  
DE VENTA EN TODAS PARTES

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

**SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO**  
Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.  
Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lluarca, Nayla, Tapia, Riva Ceo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.  
Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
Para informes: **DELEGACION DE LA COMPAÑIA** en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

## El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto).  
Venta especial de EL PUEBLO

## Se desea

local para industria, de unos 750 metros cuadrados en Valencia o pueblo cercano, que tenga estación de ferrocarril. Dirigir las ofertas: Agencia Felicitas, Jativa, 39, entresuelo, teléfono 11.527.

## Canas

Lo más inofensivo y seguro. Si no da el resultado inmediato se devuelve el dinero. Perfumería Regil, Co.ón. 10, la casa de la Quina Verde.

## Camioneta FORD

nueve ta, se vende. Garra de Francisco Sánchez, Carretera de Madrid, núm. 18, Beneficencia.

## Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y forros traje caballero, finura y prontitud, en casa Teófilo, sastrería y pañería.  
Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

## SEGOVIA

el día 9 de Septiembre. Consignatario: Sucesor de Lindberg y Compañía, Contramuelle, 4, Grupo de Valencia. Teléfono 81.006

## Compro

toda clase de máquinas de coser y hacer vainica, pagando buenos precios. Razón: Calle de Emou, número 8, bajo, por la Correjería.

## Señoras

En la peluquería de señoras **CASA PEIRO**, hacen permanente por 13 pesetas.  
Don Juan de Austria, 6, entrando por la calle Barcas, a la derecha.

## Unico po venir

Ve de p. aderta y ultimario. Se da a la prensa. No pierda la ocasión. Es una gran ocasión. Mercado de Raza, caseta de tramway, número 73 y 74.

## Máquina Singer

Vendo una de bobina central de tres cajones, para coser y bordar. Buena, con su cartón de p. o.  
Y otra Singer, muy buena, por 30 euros; vendedora ocasión.  
Calle San Pedro Pascual, número 4, bajo, esquina Guillén de Castro, de nuevo a seis euros.